

Precios de suscripción

MADRID ..... 2,00 pesetas al mes  
PROVINCIALES ..... 3,00 ptas. trimestrales

PAGO ADELANTADO  
FRANQUEO CONCRETADO

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.684

Domingo 20 de julio de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado, 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 N

## Escuelas complementarias

En varios periódicos de estos días ha aparecido una queja de los lectores de la biblioteca popular de Chamberí, que, fundada o no, es un síntoma bastante halagüeño de la creciente cultura de nuestro pueblo. Unos chamberileros que encuentran deficiencias en una biblioteca es cosa para alabar a Dios. De ordinario se enfoca el problema de la educación popular desde el punto de vista de la escuela y del maestro. Yo creo que cometemos una grave omisión con las bibliotecas y los bibliotecarios, entendidos éstos en el sentido de guías y orientadores del lector. Hoy va desarrollándose extraordinariamente el gusto por la lectura; es decir, el pueblo siente el estímulo de acrecentar sus conocimientos y pulir su espíritu; nos lo demuestra los 40.000 lectores que han desfilado este primer año por la biblioteca popular establecida en la calle de Don Ramón de la Cruz, y la que funciona junto al Rastro, y la que hace poco se abrió en la calle de San Oropé, recibida por todo el vecindario con inequívocas muestras de regocijo. Cuando tales disposiciones de buena voluntad ofrecen una gran masa de pueblo, hasta hace poco incapaz de todo recreo cultural, se hace necesario acudir con los medios aptos para no decepcionar ese anhelo público, sino encauzarlo y depurarlo pacientemente. Un bibliotecario que no esté poseído de una gran dosis de espíritu pedagógico, y no sienta su función como altamente social y educadora, podrá ser un consumado bibliógrafo, o en todo caso, un perfecto funcionario; pero inhabil absolutamente para los fines objetivos de una biblioteca popular.

Hablo de este asunto paladinamente, porque me consta que en el Cuerpo facultativo de bibliotecarios, si no faltan, como en todos los Cuerpos, personas despreciables que pasan el tiempo hurtando el cuerpo al trabajo, hay una inmensa mayoría de hombres cultísimos y entregados a su profesión, que de seguro prestarán su asentimiento a las ideas que voy exponiendo. Los nombres de Tortajada, Ruiz Egea y Huidobro son el resguardo más sólido del éxito alcanzado por las tres bibliotecas populares arriba mencionadas. Hay otros muchos nombres que ofrecen iguales garantías para otros establecimientos similares, que el Ministerio, el Municipio y la iniciativa privada deben abrir en todos los distritos de Madrid, y paulatinamente en todas las poblaciones de España.

Hoy existen innumerables bibliotecas. No hay Casino, Sociedad de Amigos del País, Ateneos, Casas del Pueblo, etcétera, que no cuenten con una sala de lectura, y, sin embargo, la soledad de esas salas ha venido a ser tópico burlesco en nuestra literatura. La explicación del hecho es sencilla: a esas bibliotecas les ha faltado alguno de los tres resortes que hacen funcionar bien estos centros, o las han faltado los tres a la vez. Son estos resortes un horario amplio y adecuado a la circunstancia local, un catálogo accesible y fácil, una colección de libros atractiva, moderna y técnicamente dispuesta para satisfacer las necesidades del lector. Estos tres resortes están en la mano de un bibliotecario dotado de las condiciones antes apuntadas. Y he aquí por qué en la selección o reclutamiento de esta clase de funcionarios, el Estado debería modificar profundamente el reglamento de oposiciones, que en la actualidad involucra tres funciones diferentes (las de archivero, bibliotecario y arqueólogo), y empezar exigiendo una especialización más restringida y cargar la mano en la formación pedagógica de los individuos destinados al servicio de estas bibliotecas populares, mejor diríamos generales, para distinguirlas de las de carácter especial, propias de Facultades universitarias o Escuelas profesionales, y de los museos bibliográficos o centros de investigación.

¿Qué campo tan ancho para un Gobierno que quisiera acometer de frente el problema de la cultura de España? Se dice: escuelas, escuelas. Sí, desde luego; pero gentes que sepan leer, y no encuentren qué, o estén a merced de las miserables empresas de lecturas degradantes o alucinadoras, no importará un ardite al progreso social de la Patria. Y esto es lo triste: que como donde no se cultiva nacen los brojes, hoy van cundiendo las bibliotecas circulares o de préstamo, organizadas por el espíritu literario de los particulares, miradas de novelones estúpidos, que por unos reales al mes devoran en tropel los escolares y las modistillas. Cuando estas impúdicas empresas hayan infestado hasta el último rincón de España, entonces se le ocurrirá a ciertas buenas gentes acudir con la biblioteca moderna técnica y educadora. ¿Por qué no prevenir en vez de curar?

M. HERRERO GARCÍA

## Multa de 500 pesetas a los prestamistas de Zaragoza

Cuatro querrelas criminales  
ZARAGOZA, 19.—El gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas a las casas de préstamo, sin perjuicio de lo que además resulta contra ellas de las actuaciones del Juzgado.  
El fiscal ha firmado cuatro querrelas criminales contra otras tantas casas de préstamo.  
El general Navarro retrasa su viaje  
ZARAGOZA, 19.—Se reciben noticias de que el general Navarro no vendrá hasta que regrese el capitán general Barreiro, que está girando una visita de inspección a las guarniciones de los Pirineos.

## El presidente visita las minas de Uixán

MELILLA, 18.—Después de la comida íntima que se celebró en la Comandancia general, a las cuatro de la tarde, en un tren especial, organizado por la Compañía Española, se trasladaron a Segangan los generales Primo de Rivera, Aizpuru, Sanjurjo, Correa, Aldave y Fernández Pérez, el delegado general, señor Saavedra y el director de la Oficina de Marruecos, señor Aguirre de Cárcer. En la estación de Segangan ocuparon varios automóviles, trasladándose a las minas de Uixán, donde el general Primo de Rivera y sus acompañantes recorrieron las diversas dependencias, informando al presidente del Directorio de los trabajos de explotación del ingeniero señor Jordana. Numerosas indígenas que trabajan en las minas visitaron al jefe del Gobierno en cuyo honor se hicieron explotar diversos barrenos.

Después se trasladaron los excursionistas a las dependencias de la Dirección, donde fueron observados con un alumnado que ofreció el ingeniero señor del Valle, regresando más tarde a Melilla por la carretera del Gurugú.

Primo de Rivera se mostraba muy satisfecho de la visita, y se interesaba por las cosechas y medios de vida de los habitantes de la comarca. Un monto suplicó al presidente clemencia para su padre, ex sargento de Policía indígena, que está condenado a cadena perpetua con motivo de los sucesos de julio.

A las ocho de la noche visitó el general Primo de Rivera la Junta de Arbitrios, que le obsequió con un vino de honor, ofrecido por el general Aldave, el cual pidió autorización al marqués de Estella para dar su nombre a un grupo escolar que ha de construirse en el barrio industrial. Primo de Rivera accedió a esta petición, y habló después del Estatuto municipal, diciendo que el régimen instaurado por él no conviene a Melilla ya que el régimen particular de que ésta goza es excelente, y sería lógico que se la comparara a las poblaciones de la Península.

Mañana, el general visitará Dar Quebdani y Ben Tieb, y a su regreso al Asilo y la Escuela Hispanoárabe de Melilla. Después asistirá a un almuerzo con que le obsequian las Cámaras de Comercio y Agrícola, y a una función de gala en el Teatro Alfonso XIII.

Al banquete de gala que se ha verificado hoy han asistido, además del presidente del Directorio, el alto comisario, los generales Sanjurjo, Aldave, Fernández Pérez y Correa; los señores Saavedra y Aguirre de Cárcer; el consejero Cánovas y los presidentes de todas las entidades y corporaciones.

Visitas a Dar Quebdani y Bentieb  
MELILLA, 19.—A las siete de la mañana marcharon a Dar Quebdani el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, con el alto comisario, general Aizpuru y los generales Sanjurjo, Fernández Pérez, Soriano y Correa. Del séquito formaban parte varios periodistas. Después de visitar una columna irán a Bentieb para pasar revista a las tropas de la Legión y luego volverán en el campamento.

A las cuatro de la tarde regresó el jefe del Gobierno, y en Nadur inspeccionará el neródromo. En Melilla visitará los centros benéficos y la Exposición Hispano-marroquí, y a las ocho y media asistirá al almuerzo con que le agasajarán las Cámaras de Comercio y Agrícola. Seguidamente se trasladará al teatro Alfonso XIII, donde habrá función de gala.

MELILLA, 19.—Al dirigirse con su séquito a Dar Quebdani, fué cumplimentado el presidente del Directorio, a su paso por Nadur y Segangan, por millares de indígenas, que le fueron presentados por el caid Abd-el-Kader. Los excursionistas se detuvieron en Segangan, donde el presidente del Directorio revisó al batallón del Rey, que rindió honores.

Después de tomar un refresco continuaron hasta Dar Quebdani, donde se hallaban formados 6.000 hombres.

Abd-el-Kader pronunció un discurso ante el presidente del Directorio, diciendo que había jurado lealtad a España y que sería leal hasta en muerte, deseando únicamente que cuando muriera la nación protectora amparase a sus hijos.

Añadió que se hallaba satisfecho de la labor que realiza al frente de la barca.

En Ben Tieb la oficialidad del Tercio ofreció un banquete al general Primo de Rivera, pronunciándose al final del acto patrióticos discursos.

Por el camino de Dar Drius regresó el presidente a la plaza, visitando al paso Zeluán y el aeródromo de Taunina. Mañana marchará a Tafersit, después de oír misa en Monte Arruit.

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

## Italia refuerza su flota

Tres submarinos y tres portaminas

TRIESTE, 19.—El ministerio de Marina italiano acaba de encargarse a los astilleros Cossich la construcción de tres submarinos y tres buques colocaminas.

También parece que ha fracasado por completo el propósito de los selicetos de extender el movimiento a otros Estados brasileños.

El segundo jefe de los rebeldes ha resultado ser un conocido agitador, llamado José Francisco, y recientemente expulsado de Río Grande do Sul.

Héroes de Cobba-Darsa en Córdoba  
Carifosa recibimiento del pueblo y autoridades  
CORDOBA, 19.—En el correo de Algeciras llegaron 22 soldados pertenecientes al regimiento del Serralvo, que formaban parte de la guarnición de Cobba-Darsa.

En la estación les esperaban las autoridades, una banda de música, representaciones de todo los cuerpos de guarnición, y numerosas personas, que tributaron a los héroes cariñosas y entusiastas acogidas. El Ayuntamiento les obsequió con una merienda espléndida y cigarras habanos.

En el correo de Almorchid continuaron el viaje hacia sus respectivos pueblos.

## Acuerdo sobre las faltas de Alemania

La Comisión de Reparaciones decidirá por unanimidad: el delegado yanqui será nombrado por el Tribunal de La Haya. Prioridad absoluta del empréstito

(RADIOGRAMAS ESPECIALES DE EL DEBATE)  
LEAFIELD, 19.—Excepto el segundo Comité, cuyos miembros estudian el proyecto franco-belga de evacuación económica de la cuenca del Ruhr, los otros dos han celebrado sesión, y los informes particulares aseguran que en ambos se llegó al acuerdo.

Los términos exactos del texto redactado por el primer Comité no han sido publicados, ni lo serán, hasta que la Conferencia celebre sesión plenaria; pero, según parece, Inglaterra ha accedido a que sea la Comisión de reparaciones, mas un delegado americano, quien decida, a condición de que lo haga por unanimidad y que los intereses del empréstito de 800 millones de marcos oro conserven la prioridad absoluta, sean cualesquiera las sanciones que hayan de tomarse. No hay ninguna indicación acerca de la actitud que cada país pueda tomar en caso de faltas alemanas; se dice, que no sabemos si el famoso artículo 18 del anexo segundo, que concede a las naciones aliadas libertad de acción para tomar sanciones, continuará en vigor, o si, de ahora en adelante, será precisa la unanimidad aliada para imponer castigos a Alemania. La fórmula que ha prevalecido es la de que los aliados se concertarán, en caso de que el Reich no falte a lo convenido, pero no sabemos lo que ocurrirá si no llegan a un acuerdo. De todos modos, trasmitida esta fase, Alemania deberá instituir el Banco de emisión y la Compañía de ferrocarriles, entregando al trust los certificados representativos de las obligaciones de los ferrocarriles y de las obligaciones de las Empresas industriales. En la fase siguiente a la constitución de la Compañía de ferrocarriles, el régimen franco-belga deberá ser disuelto dentro de los tres meses. Los transportes militares continuarán, sin embargo, asegurados. Y una vez constituida la ciudad Compañía de ferrocarriles, el plan de los ferrocarriles será considerado como oficialmente en vigor, empezando a correr la primera anualidad de pago.

BUENA IMPRESION EN PARIS  
PARIS, 19.—Los diarios se muestran en general favorablemente impresionados ante la marcha de las discusiones durante la jornada de ayer en la Conferencia interaliada de Londres, subrayando particularmente el apoyo prestado por los representantes americanos a la tesis francesa en lo que concierne a la cuestión de las sanciones en caso de nuevos incumplimientos por parte de Alemania.

El «Petit Parisien» estima que, salvo circunstancias imprevistas, los jefes de las delegaciones aliadas podrán adoptar una decisión definitiva el lunes o el martes de la próxima semana.

El «Journal» dice que, a su juicio, el hecho capital del día fue la conciliación intentada por los representantes americanos, encaminada a reservar a Francia su libertad de acción en el caso de que Alemania incurriera en nuevas faltas a sus compromisos.

La «Liberté» opina que la Conferencia interaliada de Londres va caminando hacia una transacción general.

El «Paris-Soleil» expresa la misma opinión, y aplaude a los hechos, que se esfuerzan a buscar un posible terreno de inteligencia con buena voluntad recíproca, en vez de mantenerse en una actitud de estéril oposición.

El «Intransigeant» dice que, a pesar de la buena voluntad de Francia, la Conferencia de Londres no termina bien, pero que habrá exigido de nosotros—dice demasadas concesiones.

El correspondiente en Londres de «L'Intransigeant» cree saber que, al terminar con feliz éxito la Conferencia de Londres, se celebrará otra por los ministros de Hacienda de los países aliados, con objeto de discutir la cuestión del reparto de las entregas realizadas por Alemania, y además la de las deudas de guerra.

## Empieza el ataque decisivo contra Sao Paulo

El Gobierno brasileño cree que antes de cuarenta y ocho horas habrá terminado todo

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)  
NAUEN, 19.—Según despachos de Río Janeiro, se espera que antes de cuarenta y ocho horas haya caído en poder de las tropas federales la ciudad de Sao Paulo.

Un comunicado facilitado por la Embajada del Brasil en esta capital dice que las tropas del Gobierno brasileño han iniciado un ataque decisivo en Sao Paulo.

Actualmente se hallan en posesión del centro de la ciudad.

## SITUACION DESESPERADA DE LOS REBELDES

PARIS, 19.—Según las últimas noticias, los rebeldes de Sao Paulo se hallan en situación desesperada, aumentando cada día el número de las desertiones en sus filas.

También parece que ha fracasado por completo el propósito de los selicetos de extender el movimiento a otros Estados brasileños.

El segundo jefe de los rebeldes ha resultado ser un conocido agitador, llamado José Francisco, y recientemente expulsado de Río Grande do Sul.

## Héroes de Cobba-Darsa en Córdoba

Carifosa recibimiento del pueblo y autoridades

CORDOBA, 19.—En el correo de Algeciras llegaron 22 soldados pertenecientes al regimiento del Serralvo, que formaban parte de la guarnición de Cobba-Darsa.

En la estación les esperaban las autoridades, una banda de música, representaciones de todo los cuerpos de guarnición, y numerosas personas, que tributaron a los héroes cariñosas y entusiastas acogidas. El Ayuntamiento les obsequió con una merienda espléndida y cigarras habanos.

En el correo de Almorchid continuaron el viaje hacia sus respectivos pueblos.

## El Brasil no consiente noticias tendenciosas

Los corresponsales de United Press y Associated Press expulsados y los locales clausurados

Periódico suspendido en Francia

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)  
NAUEN, 19.—Comunican de Río Janeiro que los corresponsales de la «United Press» y de la «Associated Press» han sido expulsados de Brasil por transmitir noticias que el Gobierno considera inexactas.

Los locales de las Agencias han sido cerrados y los telegramas depositados por ellos no se han transmitido.—T. O.

BUENOS AIRES, 19.—El director de Río Janeiro de la Agencia telegráfica «United Press» cubografía que el Gobierno brasileño ha suspendido el funcionamiento de su Agencia y el de la «Associated Press».

Todos los despachos depositados por las Agencias o dirigidos a ellas son interceptados por orden del Gobierno.

No se tienen más detalles.

ROMA, 19.—El «Popolo d'Italia» anuncia que por decreto del ministerio del Interior del 9 de julio pasado ha sido prohibida en Francia la venta y la distribución del diario «L'Umanita», que había adoptado una actitud hostil hacia Francia.

## El general Vives visita Motril y Málaga

Una visita al pantano del Chorro

GRANADA, 19.—Desde Dúrcal marchó el general Vives a Motril, para inspeccionar las obras del puerto. En el camino se detuvo el general en los pueblos de Lanjarón, Orgiva, Vélez y Benaudalla, siendo aclamado por el vecindario, que expuso al subsecretario de Fomento las necesidades de los respectivos pueblos, sobre todo en punto a comunicaciones.

A las nueve de la noche, al general y su acompañamiento llegaron a Motril, siendo recibidos por un gentío enorme, entre aclamaciones, músicas y cohetes. La comitiva se dirigió al varadero, donde el Ayuntamiento obsequió al general Vives con un banquete. A los postros se pronunciaron varios discursos, abogando todos los oradores por que el Estado intervenga en las llamadas contestaciones libres entre los cultivadores de caña y los fabricantes de azúcar, que son siempre ruinosas para los primeros. También se pidió la supresión de los impuestos sobre los azúcares de calidades inferiores: la desecación y roturación de la charca «Auda», único medio de extinguir la plaga que destruye la caña de azúcar; la terminación de las obras del puerto; mejora de las comunicaciones, y la construcción de obras para la tracción de aguas potables.

El general, que permaneció en Motril, fué obsequiado esta mañana con un espléndido desayuno por la Cámara de Comercio. Después visitó las obras del puerto, la Granja Agrícola y la iglesia de la Virgen de Cabeza, Patrona de la ciudad, marchando seguidamente a Málaga por la carretera de la costa. Hasta el límite de la provincia le acompañaron el gobernador civil y los ingenieros de Obras públicas.

MALAGA, 19.—De Motril llegó en automóvil el subsecretario de Fomento, general Vives, que viene a girar una visita de inspección a las obras públicas de Málaga.

Sallieron a recibirlo la carretera de Almería las autoridades y numerosas representaciones. En el balneario del Carmen se celebró un almuerzo íntimo ofrecido al general Vives. Durante él, el subsecretario de Fomento habló con el gobernador militar y con el alcalde de las más importantes cuestiones de interés local, ofreciéndose a hacer cuanto esté en su mano en beneficio de Málaga.

A las tres marchó en tren especial, acompañado de las autoridades y de los ingenieros, a visitar el pantano del Chorro.

Regresará a las nueve de la noche para asistir al banquete que le ofrecerá el Ayuntamiento.

Salida para Córdoba

MALAGA, 19.—A las nueve y media de la noche regresaron de visitar el pantano del Chorro el subsecretario de Fomento y las autoridades.

El general Vives y sus acompañantes recorrieron aquellos lugares quedando admirados de la maravillosa obra de ingeniería llevada a cabo. En los alrededores del pantano se sirvió una merienda.

Mañana visitará el general Vives, el campo de la brigada de reserva de África, los manantiales de Torremolinos, el alcantarillado del Guadalmedina y el puente de Alfonso XIII.

A las diez, oír misa en el Hospital provincial, y por la tarde, a las cuatro, visitará el Ayuntamiento, marchando después en el expreso de Córdoba.

## Inglaterra rechaza el pacto de asistencia militar

Quiere conservar su libertad de acción

PARIS, 19.—El «Journal des Debats» dice lo siguiente:

«Resultado de la contestación dada por Gran Bretaña a la Sociedad de Naciones respecto a lo del pacto de asistencia mutua, que dicho país está repudiando hoy día toda obligación de asistencia, y reserva su entera libertad de acción.

Pues bien, he aquí un ejemplo y una enseñanza que son muy a tener en cuenta en este momento en que está reunida en Londres la Conferencia interaliada.

Por su parte, el «Temps» lamenta vivamente el que Londres repudie el principio que fué proclamado solemnemente en 1922 por la Sociedad de Naciones, con el concurso de Inglaterra, y según el cual es imposible a muchos países reducir sus armamentos sin su seguridad.

Dicho periódico añade: «No tenemos por qué averiguar la causa de ese cambio de actitud, pero sí diremos que todas las naciones continentales habrán de meditar sobre las consecuencias del mismo.»

## Cartas al tío Jacinto

Por René BAZIN  
De la Academia Francesa

Querido tío Jacinto: He demorado un poco el escribirte esta cuarta epístola, porque, después de la tercera, he realizado un viaje por España. ¡Ah, un viaje bien hermoso ciertamente, que ha hecho revivir en mí las impresiones de antaño y ha aumentado todavía más el afecto que sin cesar he sentido por España! No hablaré más de esto, porque me encuentro ocupado en la tarea de reunir mis notas, de las cuales, una vez publicadas, como espero, en una revista de mi país, podrá, sin duda, enviarnos un ejemplar. Os diré solamente que este viaje ha sido breve con exceso, puesto que no me ha permitido haceros una visita. Durante todo el trayecto del ferrocarril he visto las cabadas maduras y las avenas segadas; os he imaginado segando las cosechas, y pensé que hubiera sido bien poco oportuno subir a la colina, donde las cásas de nuestro pueblo se agrupan, y robaros un poco de nuestro tiempo, como haría un hombre de la ciudad que no supiese lo que son en los campos las grandes faenas estivales. Pero yo lo sé, y esta es la principal razón que me ha mantenido lejos de vos.

Recordaréis, como os decía, que una generación de cristianos declarados, instruidos y ardientes, se levantaba en Francia en todos los puntos de su territorio, y particularmente en París; que eran una fuertísima esperanza para un testigo ya entrado en años, como yo, y os citaba un cierto número de hechos que no permiten dudar ni de la existencia ni de la importancia de esta «élite». Os daré hoy de mis afirmaciones otra prueba.

No ignoráis que una gran parte de mi existencia transcurre entre los libros. No solamente los escribo, sino que leo tantos como puedo. Pues estoy francamente admirado del número de buenos libros que han pasado ante mi vista desde hace algunos meses, y del éxito que han obtenido y que todavía alcanzan. Los autores que voy a citar no todos son católicos—lo son, sin embargo, casi todos—; pero el lazo que une a todos estos libros que voy a nombrar es que todos son constructivos. Lo que enseñan es la tradición, es el orden, es la familia. Lo que destruyen es, en una palabra, la idea revolucionaria. ¿Comprendéis ahora el sentimiento de gran esperanza que me anima cuando compruebo que estos libros apenas recién publicados hallan un público enorme que los acoge con entusiasmo, y los compra entre los acontecimientos literarios de nuestros días? Evidentemente, pues, hay en Francia una opinión fuerte, favorable a la Iglesia, penetrada de principios sanos de política y de sociología, que aspira a robustecerse y que encuentra abundantemente la ocasión.

Ved además. Hace algunos meses Jacques Bainville publicaba una *Historia de Francia* (editor Fayard). A mi regreso de España supe que habían sido ya vendidos 50.000 ejemplares. ¡Cifra extraordinaria, tratándose de un libro semejante! ¡Cincuenta mil ejemplares de una obra grave, sabia, y que no era desconocida en sus grandes líneas! Es que esta *Historia*, de Jacques Bainville, está hecha a maravilla. Desprecia el detalle; no relata por menudo ni las campañas de nuestros Reyes, ni los grandes procesos políticos, que son de todos los tiempos, ni el texto de los tratados. Por lo que respecta a las fechas, no recoge más que un pequeño número de ellas, a fin de que el lector no se extravíe en el relato. Pero juzga, explica, relaciona en cada momento, desde los galos hasta nuestros días, lo que hicieron nuestros padres y lo que nosotros hubiéramos hecho de haberlos encontrado en su lugar. Les hace razonar como razonamos nosotros, sufrir por males semejantes a los nuestros, actuar por motivos bien próximos a los que mueven a los hombres de hoy. Jacques Bainville se revela un filósofo exacto, pues a mi siempre me ha admirado la periturlada de tantos autores que adoptan el aire de imaginarse que los hombres del siglo XII y los contemporáneos no tenían un corazón semejante. Los movimientos populares, las rebeliones, el nacimiento del protestantismo, la liga, se explican de una manera tan natural, que leyendo estas páginas de un buen sentido prodigioso, no podemos por menos de decir: «¡Sí, esto ha pasado de esta manera; es evidente.» No hay duda de que Mr. Bainville es un historiador muy sabio, pero tiene cierto arte superior para desprenderse de todo el aparato de la ciencia y mostrar los designios, las ambiciones, los peligros, los remedios que fueron aplicándose en la sucesión de los siglos, y eso sin abrochar las páginas y sin abrumar el texto bajo la abundancia de los datos.

En el mismo orden científico obtiene otra historia un éxito considerable; ha empezado a aparecer hace algunos años—cinco o seis me parece—, y como se ha confiado a diversos escritores, no ofrece la misma unidad que la de monsieur Bainville; pero la mayor parte de sus redactores son católicos. Me refiero a la *Historia de la nación francesa*, publicada bajo la dirección de monsieur Gabriel Hanotaux, de la Academia Francesa (editor, Plon). Ha sido preciso un inmenso esfuerzo de preparación para semejante empresa. No contará esa historia menos de 15 volúmenes ilustrados, en cuatro, y de 600 páginas cada uno. Ya han sido editados siete u ocho volúmenes, debidos a Georges Goyau, Juan Prunhes, Ibart de la Tour, Luis



—Le espero a usted en sexta plana.

Paco el Feo

Domingo 26 de Julio de 1924

Gillet y Bedier. Y esta verdadera biblioteca ha encontrado los compradores suficientes para que pueda seguir publicándose.

En el mismo orden, el mismo público ha hecho una gran acogida a Luis XVI de Luis Bertrand, católico, y un talento de primer orden.

Y si salimos de la Historia, podría citarse 20 obras recientes que señalan de una manera bien palmaria la orientación del pensamiento francés, quiero decir, la opinión dominante entre los que poseen una gran cultura.

Otro joven, René Johannet, lleno de talento también, publicaba recientemente un *Elogio del burgués francés*, que es precisamente la contrapartida de ese perpetuo desdén del burgués que realizan, de un lado, los socialistas, y de otro, los escritores románticos.

He aquí a Emilio Henriot, el autor de *Artículo Brun o las Virtudes burguesas*. El novelista emplea algo del método del ensayista, a que acabamos de referirnos; nos muestra cómo a través de todos los cambios políticos y acontecimientos ocurridos en Francia desde hace un siglo, una familia, en la que una solterona, Aricie, ha continuado durante toda una larga vida, y para la dicha de todos, las tradiciones muy francesas, y muy cristianas, de obscura abnegación, de bondad, de nobleza. Y este tipo, muy conforme a la verdad existente todavía, se ha estimado un dibujo tan perfecto, que la Academia Francesa en una de sus últimas sesiones ha concedido justamente el gran premio de novela a Mr. Emilio Henriot.

Podéis preguntar a alguno de vuestros amigos más doctos, cuando vayáis a Segovia, o a Valladolid, o a Madrid, si ha leído el *Automóvil*, de Jacques Maritain, un laico, profesor de filosofía en la Universidad católica de París, notable escritor, que agrupa en torno suyo toda una falange de hombres maduros y de jóvenes, discípulos como él, pero por él, de Santo Tomás de Aquino.

Pero sin necesidad de que vayáis tan lejos, no me admiraría que un día, en vuestro pueblo o alguna ciudad vecina, se presentase una pieza de Mr. Henri Ghéon. Mi querido Mo Jacinto, si viésteis este nombre en el anuncio de una obra teatral, id a verla: no solamente os interesaría, sino que os edificaría. Estad seguro de que no encontraréis motivo alguno de enfado ni en una palabra ni en un gesto, e igualmente estado de que os edificarán muchas bellas ideas y quedaréis encantados por una verdadera poesía extraída del conocimiento de los hombres, de un gran espíritu de fe y del maravilloso don que tiene este escritor para evocar las cosas pasadas. Escribire toda una serie de *Juegos y milagros para el pueblo fiel*, por ejemplo: *Los tres milagros de Santa Cecilia*, *El pobre bajo la escalera*, *San Mauricio o la obediencia*, *El pastor en el país de los lobos* (Santa Gormana de Pibrac), *La santa a pesar suyo*, etc. Y, sin embargo, quiero sacar todavía un título de este género, para que no ignoréis que en la obra de Ghéon hay una pieza en honor de Santiago de Compostela y que es infinitamente conmovedora. Yo la he visto en la primavera última en un teatro de París, y tenía el corazón estremecido ante el sentido profundo, la fe y la caridad que el escritor había sabido poner en *El muerto a caballo*. Ghéon goza ya de una gran popularidad entre los habituales de nuestros teatros populares de Patronatos católicos y también entre los lectores de las obras del espíritu. Puedo contaros que en una ciudad de las Flandas, tan cristiana, a la terminación de un drama de una comedia de este poeta, sucedió que el cura, presidente del Patronato o del Círculo obrero y director de los bravos muchachos que acababan de representar la pieza, habló a los asistentes y les dijo: «Ella gratitud a mi señor Henri Ghéon, por haber escrito esas tan bellas que han llegado tanto a nuestros corazones, vamos a rezar por él todos juntos un padrenuestro y un avemaría.» Y toda la multitud rezo por el buen poeta.

Jacinto, Jacinto, Francia puede atravesar malos momentos, pero ya ha pasado por muchos. Ella también tiene reservas, que en la prueba se reforman, se aumentan y llegan a ese grado de instrucción, de disciplina y de valor que hace de los hombres soldados perfectos. No os diré más; lo que deseo hacerlos entender es que siga, como ayer, creyendo en el mañana.

### Entierro de Guimerá

#### Imponentísima manifestación de duelo en Barcelona

Cerraron los comercios y se suspendió la circulación en las Ramblas

BARCELONA, 19.—Desde la hora en que se permitió el desfile de público ante el cadáver de don Angel Guimerá hasta cerca de las tres de la madrugada última, en que se prohibió el acceso, la gente aludó sin cesar a la casa del dramaturgo.

Esta mañana, a las nueve, se reanudó el desfile, y miles y miles de personas se sucedían sin interrupción.

Dieron una nota simpática los jóvenes, obreros y obreras, que antes de ir al trabajo fueron a visitar al cadáver, llevando brazadas de flores.

Como la mesa puesta para recoger firmas resultaba insuficiente, fué preciso emplear tres mesas más.

Los pliegos se cubrían rápidamente de firmas, calculándose en unas 50.000 el número de las personas que firmaron.

Guimerá se hallaba en su lecho de muerte, presidiendo por un Santo Cristo de grandes dimensiones. El cadáver estaba envuelto en la bandera catalana. Lo rodeaban flores abundantisimas, que luego llenaban todas las imitaciones de la casa.

Las visitas del público no han cesado hasta las dos y media de la tarde, hora en que se cerraron las puertas de la casa mortuoria.

Poco antes de ocurrir esto, desfilaron ante el cadáver dos jóvenes que acababan de contraer matrimonio. Y ella dejó sus flores de despedida cerca del cadáver del poeta. También estuvo la actriz Mercedes Abell, primera intérprete de las obras de Guimerá.

A la casa llegaban sin cesar telegramas de pésame fechados en todas partes. Entre ellos figuran los del señor Cambó, desde Buenos Aires; de don Enrique Deschamps, Enrique Borrás, hermanos Alvarez Quintero, Casal Catalá de Madrid, Casa de América, etcétera. A una con los despachos se recibían coronas en número de 180 y 420 ramos de flores.

Entre quienes acudieron con sus flores, figura don Borriá, Margarita Xirgu, teatro Romea, Centro Catalán de Camaguey (Cuba), «La Veu de Catalunya», Ateneo Barcelonés, Ventosa y Calvell, Asociación de Actores Españoles, etc.

A las tres de la tarde la gente empezó a llegar a la calle de Petricó, donde se halla la casa de Guimerá, y a las inmediatas. Un gentío inenarrable llenó asimismo las Ramblas, desde la Boquería hasta el muelle de Colón, Fuerzas de caballería e infantería del Cuerpo de Seguridad cuidando de mantener el orden. Tal fué la aglomeración, que hubo de suspenderse la circulación de toda clase de vehículos.

En la casa mortuoria estuvieron acompañando al cadáver hasta última hora, además de los deudos del poeta, las señoras don Ignacio Iglesias, Morera y Galicia, don Manuel Polguera, doctor Plá, don Luis Díez y otras personas. Poco después de las tres de la tarde se cerraba la casa de Guimerá, y los restos de Guimerá. A las cuatro y cuarto fué conducido a la plaza del Pino, donde aguardaba el coche fúnebre.

Seguidamente se organizó la comitiva, de la que formaban parte representantes de todas las entidades y corporaciones, en número tal, que hace imposible todo intento de detalle. El público, inenarrable.

Presidieron el duelo el canónigo doctor Ronda, el señor don Del Pino, el doctor Soler y Plá, don Pedro Aldaver y don Manuel Guimerá. La escroza fúnebre avanzó hasta el templo de Nuestra Señora del Pino, en medio de profundo silencio. El clero penetró en la iglesia, seguido de la presidencia, que se había confundido entre la muchedumbre. Al salir de la parroquia, a pesar de los esfuerzos de la fuerza pública, la gente se colocó detrás del coche fúnebre.

La comitiva avanzó por la calle del Cardenal Casas y luego por las Ramblas, que presentaban un aspecto imponente. Inmensa gente esperaba el paso del entierro. Los balcones de todos los edificios estaban atestados. Durante el paso del cortejo todo el comercio cerró sus puertas.

A las cinco menos cuarto llegó la comitiva a la Rambla de Santa Mónica, despidiéndose el duelo frente a Abarcas. Inicióse en seguida el desfile, que duró tres cuartos de hora. A las seis y media llegó al cementerio el cortejo fúnebre. La muchedumbre había invadido la necrópolis. El capellán rezó un responso, pronunciándose varios discursos, y, ante los deseos reiterados del público, se permitió el desfile radiado ante el cadáver, terminando a las siete y media. Guimerá ha recibido sepultura en un nicho de su propiedad, adquirido en 1888 por su padre, con motivo del fallecimiento de su madre.

La temperatura de ayer en Gijón

MAXIMA, 22.04; MINIMA, 14.08

Es con su espléndida playa lo mejor de su verano, durante el cual se celebrarán grandes fiestas y Feria muertarior.

Llega Hughes a Londres

Mañana o pasado conferenciará con Macdonald

ONDRES, 19.—A su llegada a esta capital, el secretario de Estado norteamericano, Hughes ha declarado a los periodistas que no tomará parte en la Conferencia interaliada, y que sólo ha venido a Europa en concepto de presidente que es de la Asociación de abogados de los Estados Unidos, sólo cuando aprovechará su estancia aquí para conferenciar con los representantes del gobierno británico, esperando poder ver al Macdonalds mañana o pasado.

Crisis total en Servia

RELEGADO 19.—El presidente del Consejo de ministros ha presentado al Rey la dimisión del Gobierno, recomendando a la Corona la conveniencia de convocar nuevas elecciones.

El Rey ha comenzado inmediatamente a celebrar consultas para resolver la crisis. A última hora de la tarde el soberano recibió al presidente de la Skoupstina y a los jefes de diversos grupos parlamentarios.

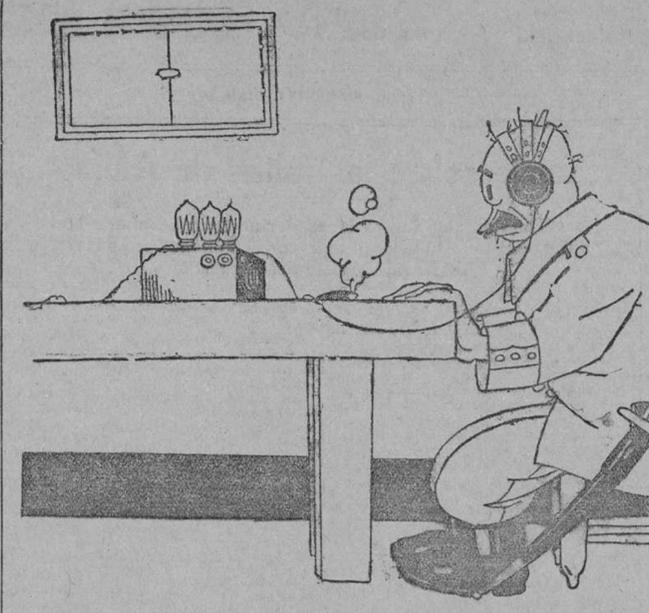
También recibió antes de esa hora al señor Pechtich y a monseñor Seipel, canciller de Austria (?).

Próximo acuerdo anglo-ruso

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

BRUXELAS, 19.—A la salida de una larga conferencia con el secretario del Foreign Office, el doctor ruso Rakowski declaró que se habían hecho grandes progresos en el acuerdo anglo-ruso, y que se celebrará la Conferencia anglo-rusa, y que trata la esperanza de que pronto se llegaría a un acuerdo general.—B. W. S.

### RADIOTELEFONIA



PROGRAMA PARA TODOS LOS DIAS.—Londres: longitud de onda, una vara. «La renuncia» conferencia por el duque de Arión.

### Nueva Comisión de Bilbao a Madrid

BILBAO, 19.—Se reunió hoy la Junta de la Cámara de Comercio. El presidente dió cuenta de los trabajos que se habían realizado a fin de que no prosperase el proyecto de inspección de las Sociedades anónimas, tan perjudicial para éstas.

También informó detalladamente de las gestiones efectuadas en Madrid en pro de la inclusión en el plan de los estratégicos del proyecto de ferrocarril Haro-Abegón.

Se adoptó el acuerdo de nombrar una Comisión para que se trasladara a Madrid, con objeto de lograr una solución al expediente de instalación de combustibles líquidos en el puerto exterior, en la zona del depósito franco.

Los alumnos navales a Zaragoza

BILBAO, 19.—Esta tarde marcharon a Zaragoza después de haber practicado aquí varios días, los alumnos de la Escuela de Ingenieros Navales. De Zaragoza pasarán a Barcelona.

Conferencia

BILBAO, 19.—Hoy conferenció con el alcalde de Bilbao el jefe de los servicios técnicos del Ayuntamiento de Barcelona, señor Cavestany, que ha regresado recientemente de Amsterdam.

### Peregrinos españoles en Lourdes

LOURDES, 19.—Se han incorporado nuevos contingentes a la peregrinación al Congreso Eucarístico de Amsterdam. Los cultos en la basílica de Lourdes han resultado solemnisimos. La comitiva general muy concurrida, pronunciando una elocuente plática el canónigo de Burgos, señor Rogi.

La procesión de las antorchas resultó conmovedora. Se han unido las peregrinaciones francesas y españolas. Pronunció otro discurso el canónigo de Nimes, señor Vallet.

El himno eucarístico se cantó, produciendo un efecto emocionante.

### La Chopera estará abierta hasta las dos

Se ampliará el alumbrado

El alcalde accidental, señor García Rodríguez, anunció ayer que la parte del Parque del Retiro denominada Chopera o Campo Grande será abierta al público hasta las dos de la madrugada. Pero como el alumbrado de esta zona, añadido, es insuficiente, será preciso instalar antes 40 o 50 lámparas incandescentes. Hasta dentro de tres o cuatro días el vecindario no podrá disfrutar de las ventajas de esta medida.

### Los guardias marines españoles visitan Nantes

NANTES, 19.—Esta mañana llegaron a esta capital el comandante y plana mayor del crucero español «Cataluña», que se halla fondeado en Saint Nazaire. Con ellos venían también los guardias marines de dicho buque escuela.

El prefecto de este departamento ha dado esta noche un banquete en honor del comandante del «Cataluña», señor Fernández Pérez.

Una delegación de la oficialidad del barco español asistirá a la llamada «Gran semana marítima».

### No quiere ser alcalde para presentarse a diputado

CIUDAD REAL, 19.—El gerente de «El Pueblo Manchego», don Miguel Ruiz, ha desmentido que se le haya ofrecido la Alcaldía de esta capital, tanto por ser presidente como porque tiene intenciones de presentarse candidato a diputado a Cortes.

### Entierro de Ricciotti Garibaldi

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) ROMA, 19.—Con gran solemnidad se ha celebrado el entierro de Ricciotti Garibaldi. El fúnebre, cubierto con la bandera italiana y llevando encima la blusa roja de los garibaldinos y la espada del general, fué arrojado en un arroyo.

Las Embajadas de Francia y Grecia enviaron coronas. Asistieron representantes del Rey y de las dos Cámaras, el presidente del Consejo, varios ministros y subsecretarios voluntarios de las legiones garibaldinas del 70 y de la gran guerra.—S. I. R.

### EL DEBATE, Colegiala, 7

### Tauromaquia nocturna

#### Cogida grave del Aragonés

El otro espada también herido

Fué anoche la primera charlotada en noche de sábado. Bravos los dos toreros Santos, sirvieron a Llapisera, Don José y el Bachiller Charlot para que lucieran su cómico repertorio. Este último resultó lastimado, por lo que se retiró a la enfermería. Gustó extraordinariamente Don José, torero burla que ha de hacerse popular por su graciosa desenvoltura.

En la parte seria se jugaron cuatro novillos de Aranz Hermanos, ganadería afamada en poco tiempo por la bravura de sus bichos. De buena lánima el ganado, dió gran juego en la suerte de varas, principalmente el cuarto, que arrancaba de largo como un toro del campo de Sevilla.

De la torería destacó notablemente el banderillero Escudero, por su facilidad y excelente estilo al meter los palcos. Cada par fué una ovación cerrada y una lluvia de bombas. ¿Por qué no sale de día este torero grande?

Los dos espadas fueron heridos a la hora de matar sus últimos novillos. Francisco Pérez (Aragonés)—aunque el remoque no figuraba en los cartones—anda el hombre desentendido. Dió, sin embargo, una buena estoqueada al tercero, que le dió a cambio una cornada grave en la región inguinal derecha.

Zapalerite II, como burlador con la capa, sufrió una cornada de profundos resacaos en la axila derecha.

Después de la corrida fué operado por el doctor Segovia el Aragonés, que sufrió gravísimo en las primeras horas de la madrugada.

G. C.

### NOVELADA EN SEVILLA

SEVILLA, 19.—Se ha celebrado una novelada cómica-seria, con textos del marqués de Saba.

Charlot, el Chispa y su Botones, actuaron bien. El Chispa, durante el retiro de la lidia, por haberse resentido en una caída de la cogida que sufrió hace poco tiempo.

En la parte seria actuaron Miguellito y Blanquito. El primero estuvo rítmicamente mal. El segundo bien en banderillas y con el capota, y regular con el pincho.

### Embargo de bienes a Manzanares

El juez instructor decretó la incautación de los bienes de don Lorenzo Manzanares, a los efectos de la denuncia que por esta de mil y medio de pesetas presentó contra él la condesa viuda de Miñaca.

La diligencia de embargo no se pudo verificar en la casa número 117 de la calle de San Bernardo, en el piso bajo de la cual habitaba el señor Manzanares por estar el inmueble a nombre de los hijos de ésta.

Igualmente el juez instructor exhortó al del Esorial para que fuesen embargados los bienes que el administrador posee en aquel término judicial, o sea en Arasca y en la Cuesta de las Perdiças.

El juez municipal de Arasca efectuó la diligencia de intervenir los bienes muebles que existen en el hotel «Villa Rosario» y la de una finca enclavada en el pueblo de Arasca. Esta última finca era propiedad del secretario del Ayuntamiento de aquella localidad, y recientemente fué puesta a nombre del señor Manzanares. Se valora en unas 20.000 pesetas.

Por este asunto tiende a complicarse. Se asegura que entre los valores retirados de un Banco por el denunciado figura un depósito de cerca de un millón, que el difunto duque de Medina-Sidonia dejó en usufructo a la señora condesa viuda de Nieta, y que al morir ésta debía pasar a la propiedad de los hijos del duque.

Igualmente parece que otra de las personas perjudicadas por el señor Manzanares en la cantidad de 500.000 pesetas es la marquesa de Somaracho.

Entre los varios negocios que Manzanares tenía figuraba el de un restorán, inaugurado en la noche del tiempo en el segundo trazo de la Gran Vía, y tres casas de compraventa mercantil, las cuales se hallan a nombre de un amigo del procesado.

### Oposiciones y concursos

POLICIA

Continuación de la relación de los opositores aprobados, por orden de calificación: Con 22,80 puntos, don Félix Carrasco Villaverde, don Joaquín Ayuso González, don Dielelano Castro Ascaso, don Bernardo Fernández Rodríguez, don Patricio Gálvez Pardo, don José María Elías, don Mariano Ortí Martí, don Manuel Ramírez Redondo, don Octaviano Rodríguez Vera, don José Ruiz Calvo, don Ignacio Sala Fernández, don Natalio Tejedor Rodríguez, don Manuel Martínez Corcín, don Rogelio Rodero Sanz y don Octavio Zaldivar Salda.

Con 22,70 puntos, don Francisco Detrell Laureto, don Juan Espín Jiménez, don José Gandía Barrios, don Isidoro López Mesa, don Simón Tello Romero, don Nicomedes Tenaja Martínez, don Julián Urgula Sánchez, don Gabriel Velasco Acero, don Victoriano Zomahío Ortiz, don Antonio Agraz Gutiérrez, don Rafael Gaeta Cuspillón, don Miguel Reyes Martín, don Juan Rojas Sánchez y don Atanasio Sanz Aguilera.

Con 22,00 puntos, don Jerónimo Castellano Soldevilla, don Esteban Díaz Palacios, don Ramón Geraa Ortiz, don Mario López Catalá, don José López Hernández, don José Moggio Aguilera, don Ramón Ortega Calatrava, don Marcelino Olavay Vázquez, don José Rodríguez Gómez, don Antonio González Muñoz, don Juan de las Heras Portillo, don Antonio Melimelo Hernández, don Toribio Sánchez Marcos, don Rafael San Mauro Peseñal y don Manuel Herrera Faura.

### Timo de 200 pesetas

A Brígida Brito Peñacoba se acercó en la glorieta de Atocha una mujer ofreciéndole a bajo precio unas alhajas, que llevaba en un paquetito, y que aseguró valían 2.000 pesetas.

La desconocida convenció a Brígida, y ambas se dirigieron al domicilio de ésta última, General Lacy, 38, donde el trato quedó cerrado.

Por el momento la individuo recibió de manos de Brígida 200 pesetas, a cambio de las joyas, y el resto, hasta 800, cantidad que se convino la adquisición, lo entregará la compradora dentro de unos días.

La desconocida se marchó, y Brígida, al poco rato, concibió sospechas de que había sido timada.

Al efecto, fué a que la tasaran las alhajas encontrándose con que su valor era insignificante.

Presentó la denuncia oportuna en el Juzgado de guardia.

Joaquín CALVO SOTELO

# Labor cultural / La pequeña tragedia del Clero

La realidad nos obliga a reconocer que es dolorosamente escasa en nuestra patria la producción científica-literaria. Este hecho no está motivado por falta de capacidades, ni siquiera por sobra de holganza y de desamor hacia el trabajo mental, sino que viene impuesta, parte por el desahío artístico que suele dificultar la organización y acoplamiento de las ideas, parte también por el desvío del público, que no justifica el esfuerzo, y por las trabas de los editores, acostumbrados, en general, a percibir ganancias desproporcionadas.

En el Clero español repercutieron desde hace tiempo tan adversos factores. Pobre de medios económicos, no le bastaba la buena voluntad para acometer tan recia empresa. Y si además se tiene en cuenta su exagerada timidez en estos singulares combates, se explica fácilmente el por qué del reducido número de luchadores.

A Dios gracias, a pesar de persistir muchos de los inconvenientes enumerados, nuestro Clero reacciona a ojos vistas. Sin intentar hacer ahora un recuento de los libros que van brotando de plumas sacerdotales, sobre, en justificación de lo optimista, con una mirada superficial sobre las últimas producciones que han llegado a mis manos.

Entre ellas topo, en primer término, con un nuevo libro, dedicado a estudiar la figura de Santo Tomás de Aquino, debido al fecundo ingenio del sapientísimo doctor Gomá, que ahora va caminando de Holanda para intervenir activamente en el Congreso Eucarístico de Amsterdam. Con decir de quién es que da hecho el elogio de la citada obra, su autor ha organizado diestramente las magníficas y documentadas conferencias dadas por él en un centro cultural de Barcelona, y nos regala con un estudio interesantísimo, como son todos los que salen de su pluma. Lo dije aquí y me complazco en repetir: el canonigo tarraconense, incansable en escribir, y escritor de primera fuerza, va agigantándose de día en día, va ocupando entre los publicistas un puesto preeminente, que no hay modo de regalarle.

Otro canonigo, este andaluz, nos sorprende con una obra más acerca de la Virgen Santísima. El doctor Salvador se ha distinguido hace tiempo por sus trabajos sobre Mariología; el de ahora, intituado «Esclava y Reina», afianza su renombre de teólogo especializado. Observase, con efecto, leyendo aquellas páginas, que su autor conoce admirablemente todo el movimiento científico acerca de esta fase, antes en absoluto preterida, y se le ve manejar con sagacidad y destreza lo mismo el material patristico pertinente al asunto, que las doctrinas y opiniones teológicas relacionadas con sus temas. La segunda parte del libro nos parece muy superior a la primera. Lástima que la impresión no haya salido más cuidada; hay páginas que se leen con dificultad, y sabido es cuánto influye en el ánimo de los lectores una presentación simpática y atrayente. Claro está que defecto tan externo y accidental no llega a desvirtuar los positivos méritos de aquellas páginas, saturadas a la vez de un espíritu piadoso, altamente sugestivo.

Un capellán de la parroquia de Calella, el doctor Salicrú, publica un estudio analítico acerca del suicidio. Nos place pasar la vista por páginas tan saldamente escritas y tan seriamente pensadas. Si algún defecto les encontramos es su sobrada brevedad. El publicista catalán tiene recia intelectual más que suficiente para haber esbozado en algunos capítulos. Por lo demás, hay allí, aparte de la soltura del estilo, claridad, método, doctrina firme y un alar de sobrio y agradable de cultura selecta.

Restáanos decir alguna cosa acerca del libro del insigne agustino padre Ibeas, lanzado al mercado público hace unos días, con el título «De la vida y de la muerte». Los lectores conocen ya sobradamente las grandes condiciones de este escritor. De todas ellas es elocuente prueba ese libro de más de 400 páginas, en las que aparece el hombre científico, tanto como el sacerdote enamorado de su fe. La obra del padre Ibeas debería caer en manos de cuantos sienten en su espíritu honda lucha o ven su alma agitada por la duda cruel. Allí logra

Este que os voy a contar es un caso sencillo de la vida ordinaria. Quizás a vosotros no os interese... Es, más bien, para contarlo en un cuarto humilde, de un último piso, ante uno de esos grupos de pobres muchachitas que, alrededor de un quinqué, velan cosiendo para ganarse unas pesetas...

Desde hacía algún tiempo, en la vida monótona de Pepe había un delicioso secreto. Salía bien de mañana, con el tiempo bastante holgado para llegar a la oficina. Amaba despacio, saboreando el fresco y la alegría de la mañana, cosas que antes ni siquiera advertía cuando iba con el tiempo justo, trotando por aquellas calles, con las manos en los bolsillos y la barba hundida en la bufanda...

Tenía ya dos o tres conocidos a quienes saludaba cotidianamente en el camino: el burrero de la leche, la criada que barría la casa-puerta, el repartidor de diarios. Con algunos, de vez en cuando, entablaba el pequeño diálogo consabido:

—Mañana fresco? ¿eh?...

Y los dos soplaban y se encogían, como si aquellas manifestaciones aumentaran momentáneamente el frío...

Luego el vaso de café con leche tomado a sorbitos en el Vientis, chaciendo tiempos, hasta que, consultando el reloj, llamaba al camarero golpeando con una peseta la tapa de mármol del velador... Y luego, con una puntualidad matemática, en la encrucijada de dos calles, el encuentro con Rosina, la modistilla.

Se estrechaban las dos manos y se entablaba el diálogo corto, rápido, íntimo. Entonces no hablaba del estado barométrico de la mañana. No había tiempo...

La despedida era invariablemente: «Hasta esta tarde, a la vuelta.» Y luego Pepe, plantado en la encrucijada, la veía desaparecer por la esquina, con su jersey y su bufanda de punto, despertando con su taconeo decidido la solitaria acera de asfalto, húmeda del riesgo...

Entonces, al reanudar su marcha para la oficina, es cuando solía caer sobre el alma de Pepe, como una nube, el triste pensamiento: «¿Cuándo podría casarse?...

Los cincuenta duros que Pepe ganaba en el escritorio de la fábrica de chocolate eran una insignificancia para como estaba la vida: y él quería, al casarse, quitarla a ella del trabajo.

Además—y sobre todo—aquellos cincuenta duros, juntos con los otros cincuenta que Pedro, el hermano mayor, ganaba en el Seguro, eran indispensables para la vida de la familia: los dos hermanos y los dos hijos: el padre, enfermo, y la mamá, que se desvelaba por todos... Claro está, los hijos eran muy buenos e incapaces de abrigar un pensamiento egoísta. Pero había que comprender que aquellos cien duros de los dos hijos representaban toda la vida modesta de la familia: la comida, el vestido, el carbón, la luz... y también, de vez en cuando, la calaverada inocente, en la que el gusto duraba unos instantes y unos días el remordimiento; el helado con barquillos, la escapada al teatro, las flores para Rosina... Más valía, pues, guardar en secreto aquellas reservas. ¿Para qué torturar a los viejos? ¿Para qué hacerles luchar entre el deseo de no estorbar su felicidad y las brutales exigencias de los números?

Sin embargo, si las cosas no variaban, alguna vez habría que decidirse. No era posible separarse siempre en aquella encrucijada, para ver a la pobre Rosina marchar sola al trabajo, entre los requiebros azules y las miradas golosas de los hombres...

Y, con estos pensamientos, Pepe llegaba al escritorio, donde el saludable ejercicio de la pluma, el agitar de la pluma, le iban quitando aguilata pruebas y argumentos, examinando doctrinas y salir con ellas por guía a puerto de claridad.

Se hace imposible dar desde estas columnas ni siquiera una idea del contenido de este libro, al cual dedicamos más detenido examen en la Revista *«Histórica»*. Menudean en él temas de esos que solamente se pueden abordar cuando se ha leído y meditado mucho, como demuestra haberlo conseguido el preclaro autor. Dicha obra es para leída muy despacio, pues, aparte de la profundidad de las materias en ella tratadas, se encuentra el lector con juicios y criterios de tal valentía, que invitan y fuerzan a la meditación. Puntos hay también sumamente delicados, un tanto difíciles de entender y hasta propicios para producir cierta sorpresa en el espíritu de quien los examina, pero la más elemental prudencia aconseja interpretarlos según el contexto, encuadrados en el conjunto que, a nuestro parecer, resulta de un vigor pronunciadamente pro de la sana doctrina. El padre Ibeas es joven. Tenemos la seguridad de que su pluma no descansará, y de que, no tardando, nos habrá de ofrecer nuevos frutos de los talentos que Dios le ha dado para su mayor gloria, y aprovechamiento de cuantos estamos de ello hartos necesitados.

Hilario HERRANZ ESTABLES  
Férreo de San Sebastián, Madrid.

Josef MARIA PEMAN

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

Este demonio de los duros... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando. Pero la madre, recogiendo el resto de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fue la que continuó, con ese desdén presuntuoso que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos: Nada, este Pedro, el muy pijo, que nos tenía engañados... ¿sabes? El señorito tiene novia, a las calladitas, hace más de un año... Y se nos casa. Figúrate, nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio... Habrá que reducirse; pero, en fin, como le han subido el sueldo... y, sobre todo, como tenemos los cincuenta duros tuyos!

—Claro... como tienen ustedes... claro. Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblorosa:

—Pero qué haces ahí plantado?... Abrazas a tu hermano, puzgato; y bebe una copa... —Enhorabuena, Pedro—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo... Ya sabía que no es iba a divertirse mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana, que no a todos interesa... Por eso, ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen...

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

Este demonio de los duros... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando. Pero la madre, recogiendo el resto de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fue la que continuó, con ese desdén presuntuoso que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos: Nada, este Pedro, el muy pijo, que nos tenía engañados... ¿sabes? El señorito tiene novia, a las calladitas, hace más de un año... Y se nos casa. Figúrate, nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio... Habrá que reducirse; pero, en fin, como le han subido el sueldo... y, sobre todo, como tenemos los cincuenta duros tuyos!

—Claro... como tienen ustedes... claro. Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblorosa:

—Pero qué haces ahí plantado?... Abrazas a tu hermano, puzgato; y bebe una copa... —Enhorabuena, Pedro—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo... Ya sabía que no es iba a divertirse mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana, que no a todos interesa... Por eso, ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen...

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

Este demonio de los duros... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando. Pero la madre, recogiendo el resto de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fue la que continuó, con ese desdén presuntuoso que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos: Nada, este Pedro, el muy pijo, que nos tenía engañados... ¿sabes? El señorito tiene novia, a las calladitas, hace más de un año... Y se nos casa. Figúrate, nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio... Habrá que reducirse; pero, en fin, como le han subido el sueldo... y, sobre todo, como tenemos los cincuenta duros tuyos!

—Claro... como tienen ustedes... claro. Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblorosa:

—Pero qué haces ahí plantado?... Abrazas a tu hermano, puzgato; y bebe una copa... —Enhorabuena, Pedro—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo... Ya sabía que no es iba a divertirse mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana, que no a todos interesa... Por eso, ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen...

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

Este demonio de los duros... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando. Pero la madre, recogiendo el resto de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fue la que continuó, con ese desdén presuntuoso que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos: Nada, este Pedro, el muy pijo, que nos tenía engañados... ¿sabes? El señorito tiene novia, a las calladitas, hace más de un año... Y se nos casa. Figúrate, nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio... Habrá que reducirse; pero, en fin, como le han subido el sueldo... y, sobre todo, como tenemos los cincuenta duros tuyos!

—Claro... como tienen ustedes... claro. Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblorosa:

—Pero qué haces ahí plantado?... Abrazas a tu hermano, puzgato; y bebe una copa... —Enhorabuena, Pedro—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo... Ya sabía que no es iba a divertirse mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana, que no a todos interesa... Por eso, ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen...

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

Este demonio de los duros... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando. Pero la madre, recogiendo el resto de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fue la que continuó, con ese desdén presuntuoso que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos: Nada, este Pedro, el muy pijo, que nos tenía engañados... ¿sabes? El señorito tiene novia, a las calladitas, hace más de un año... Y se nos casa. Figúrate, nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio... Habrá que reducirse; pero, en fin, como le han subido el sueldo... y, sobre todo, como tenemos los cincuenta duros tuyos!

—Claro... como tienen ustedes... claro. Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblorosa:

—Pero qué haces ahí plantado?... Abrazas a tu hermano, puzgato; y bebe una copa... —Enhorabuena, Pedro—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo... Ya sabía que no es iba a divertirse mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana, que no a todos interesa... Por eso, ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen...

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

«Villacera de los Perales, julio de 1924. Querido Vicente: Esta es para decirte que ya tengo resuelto lo de mi viaje a Madrid en el otoño. Muchas ganas tenía de verlo y de verte, y muchos días he estado dándole vueltas al asunto, que si me atrevo, que si no me atrevo, que si voy, que si no voy. ¡Que no voy, Vicente!

Será muy bonito Madrid y habrá mucho que ver. Pero también hay mucho que sentir. Eso de que sea un pueblo tan tupido, que pueda uno desaparecer sin que nadie vuelva a saber de uno, es cosa que no me hace gracia. Y a la familia tampoco. En cuanto teimos en los periódicos lo de ese pobre señor alcalde que llevaba los bolsillos llenos de papeles y nadie los supo leer y le enterraron como desconocido, se nos ha acido el corazón. La Tomasa y los chicos no hacen más que llorar y decirme: —Que no te vas, Antón! ¡Que no te vas, padre! ¡Que te da en la calle un mareo y ya no volvemos a saber de ti!

Tienen razón. Yo ya sé que cuando me muera no he de pasar a la historia, porque no he realizado ninguna cosa grande, buena o mala, que me lo haga merecer. Pero tengo la ilusión de que se sepa el día en que me muero y de qué me muero, si el médico lo sabe, y de que me digan misas, y me lleven lo que sea de razón, y me pongan encima una lápida con mi nombre el día de mi tránsito y cualquier frasecilla de esas que se usan. No me hace gracia ponerme malo en una calle de Madrid, que pase mi cuerpo de mano en mano, y que, a pesar de llevar las cédulas de toda la familia y papeles que acreditan de dónde vengo, y a dónde voy, y a qué hora me levanto, y a qué horas como y me acuesto, nadie sepa quién soy, y desaparezca del mundo de los vivos sin llegar a tener nunca la categoría de difunto que, por desgracia, me ha de corresponder.

Es indudable que eso lo tenéis en Madrid mal organizado. Y sin duda, también, los que recogen y asisten a los accidentados creen que el hecho de que enferme uno y se muera, y no se vuelva a saber de él, es cosa que no le importa a nadie, y que, por consiguiente, no ha de preocupar. Dar aviso a la familia es mucho exigir para quien no hace más que llenar fríamente deberes oficiales. ¡Pero entérate siquiera de quién es un señor atestado de papeles que acreditan su personalidad, no parece demasiado exigencia!

Que desaparezca uno sin dejar rastro en tierra de moros, pase. Que no se vuelva a saber de los caprichosos que van al Polo Norte, se explica. ¿Pero en Madrid, que está lleno de guardas y funcionarios, que no hacen más que pedir a uno los papeles y preguntarle quién es, y lo que es, y sobre todo, lo que tiene; y que no le dejan a uno moverse ni estarse quieto sin que pague algo! ¡En Madrid!

Que no voy, Vicente. Aquí, en Villacera de los Perales, se está seguro de que el día que uno se muera lo sabe todo el pueblo. Y sin morirse. Con tener dorado de nuca hasta para que se hable de ello en la plaza y en el Casino. Esto da gusto.

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

Este demonio de los duros... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando. Pero la madre, recogiendo el resto de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fue la que continuó, con ese desdén presuntuoso que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos: Nada, este Pedro, el muy pijo, que nos tenía engañados... ¿sabes? El señorito tiene novia, a las calladitas, hace más de un año... Y se nos casa. Figúrate, nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio... Habrá que reducirse; pero, en fin, como le han subido el sueldo... y, sobre todo, como tenemos los cincuenta duros tuyos!

—Claro... como tienen ustedes... claro. Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblorosa:

—Pero qué haces ahí plantado?... Abrazas a tu hermano, puzgato; y bebe una copa... —Enhorabuena, Pedro—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo... Ya sabía que no es iba a divertirse mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana, que no a todos interesa... Por eso, ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen...

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

Este demonio de los duros... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando. Pero la madre, recogiendo el resto de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fue la que continuó, con ese desdén presuntuoso que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos: Nada, este Pedro, el muy pijo, que nos tenía engañados... ¿sabes? El señorito tiene novia, a las calladitas, hace más de un año... Y se nos casa. Figúrate, nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio... Habrá que reducirse; pero, en fin, como le han subido el sueldo... y, sobre todo, como tenemos los cincuenta duros tuyos!

—Claro... como tienen ustedes... claro. Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblorosa:

—Pero qué haces ahí plantado?... Abrazas a tu hermano, puzgato; y bebe una copa... —Enhorabuena, Pedro—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo... Ya sabía que no es iba a divertirse mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana, que no a todos interesa... Por eso, ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen...

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

Este demonio de los duros... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando. Pero la madre, recogiendo el resto de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fue la que continuó, con ese desdén presuntuoso que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos: Nada, este Pedro, el muy pijo, que nos tenía engañados... ¿sabes? El señorito tiene novia, a las calladitas, hace más de un año... Y se nos casa. Figúrate, nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio... Habrá que reducirse; pero, en fin, como le han subido el sueldo... y, sobre todo, como tenemos los cincuenta duros tuyos!

—Claro... como tienen ustedes... claro. Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblorosa:

—Pero qué haces ahí plantado?... Abrazas a tu hermano, puzgato; y bebe una copa... —Enhorabuena, Pedro—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo... Ya sabía que no es iba a divertirse mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana, que no a todos interesa... Por eso, ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen...

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

Este demonio de los duros... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando. Pero la madre, recogiendo el resto de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fue la que continuó, con ese desdén presuntuoso que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos: Nada, este Pedro, el muy pijo, que nos tenía engañados... ¿sabes? El señorito tiene novia, a las calladitas, hace más de un año... Y se nos casa. Figúrate, nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio... Habrá que reducirse; pero, en fin, como le han subido el sueldo... y, sobre todo, como tenemos los cincuenta duros tuyos!

—Claro... como tienen ustedes... claro. Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblorosa:

—Pero qué haces ahí plantado?... Abrazas a tu hermano, puzgato; y bebe una copa... —Enhorabuena, Pedro—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo... Ya sabía que no es iba a divertirse mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana, que no a todos interesa... Por eso, ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen...

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

Este demonio de los duros... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando. Pero la madre, recogiendo el resto de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fue la que continuó, con ese desdén presuntuoso que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos: Nada, este Pedro, el muy pijo, que nos tenía engañados... ¿sabes? El señorito tiene novia, a las calladitas, hace más de un año... Y se nos casa. Figúrate, nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio... Habrá que reducirse; pero, en fin, como le han subido el sueldo... y, sobre todo, como tenemos los cincuenta duros tuyos!

—Claro... como tienen ustedes... claro. Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblorosa:

—Pero qué haces ahí plantado?... Abrazas a tu hermano, puzgato; y bebe una copa... —Enhorabuena, Pedro—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo... Ya sabía que no es iba a divertirse mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana, que no a todos interesa... Por eso, ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen...

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

Este demonio de los duros... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando. Pero la madre, recogiendo el resto de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fue la que continuó, con ese desdén presuntuoso que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos: Nada, este Pedro, el muy pijo, que nos tenía engañados... ¿sabes? El señorito tiene novia, a las calladitas, hace más de un año... Y se nos casa. Figúrate, nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio... Habrá que reducirse; pero, en fin, como le han subido el sueldo... y, sobre todo, como tenemos los cincuenta duros tuyos!

—Claro... como tienen ustedes... claro. Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblorosa:

—Pero qué haces ahí plantado?... Abrazas a tu hermano, puzgato; y bebe una copa... —Enhorabuena, Pedro—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo... Ya sabía que no es iba a divertirse mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana, que no a todos interesa... Por eso, ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen...

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

Este demonio de los duros... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando. Pero la madre, recogiendo el resto de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fue la que continuó, con ese desdén presuntuoso que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos: Nada, este Pedro, el muy pijo, que nos tenía engañados... ¿sabes? El señorito tiene novia, a las calladitas, hace más de un año... Y se nos casa. Figúrate, nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio... Habrá que reducirse; pero, en fin, como le han subido el sueldo... y, sobre todo, como tenemos los cincuenta duros tuyos!

—Claro... como tienen ustedes... claro. Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblorosa:

—Pero qué haces ahí plantado?... Abrazas a tu hermano, puzgato; y bebe una copa... —Enhorabuena, Pedro—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo... Ya sabía que no es iba a divertirse mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana, que no a todos interesa... Por eso, ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen...

## DEL COLOR DE MI CRISTAL

### El alcalde desconocido

«Villacera de los Perales, julio de 1924. Querido Vicente: Esta es para decirte que ya tengo resuelto lo de mi viaje a Madrid en el otoño. Muchas ganas tenía de verlo y de verte, y muchos días he estado dándole vueltas al asunto, que si me atrevo, que si no me atrevo, que si voy, que si no voy. ¡Que no voy, Vicente!

Será muy bonito Madrid y habrá mucho que ver. Pero también hay mucho que sentir. Eso de que sea un pueblo tan tupido, que pueda uno desaparecer sin que nadie vuelva a saber de uno, es cosa que no me hace gracia. Y a la familia tampoco. En cuanto teimos en los periódicos lo de ese pobre señor alcalde que llevaba los bolsillos llenos de papeles y nadie los supo leer y le enterraron como desconocido, se nos ha acido el corazón. La Tomasa y los chicos no hacen más que llorar y decirme: —Que no te vas, Antón! ¡Que no te vas, padre! ¡Que te da en la calle un mareo y ya no volvemos a saber de ti!

Tienen razón. Yo ya sé que cuando me muera no he de pasar a la historia, porque no he realizado ninguna cosa grande, buena o mala, que me lo haga merecer. Pero tengo la ilusión de que se sepa el día en que me muero y de qué me muero, si el médico lo sabe, y de que me digan misas, y me lleven lo que sea de razón, y me pongan encima una lápida con mi nombre el día de mi tránsito y cualquier frasecilla de esas que se usan. No me hace gracia ponerme malo en una calle de Madrid, que pase mi cuerpo de mano en mano, y que, a pesar de llevar las cédulas de toda la familia y papeles que acreditan de dónde vengo, y a dónde voy, y a qué hora me levanto, y a qué horas como y me acuesto, nadie sepa quién soy, y desaparezca del mundo de los vivos sin llegar a tener nunca la categoría de difunto que, por desgracia, me ha de corresponder.

Es indudable que eso lo tenéis en Madrid mal organizado. Y sin duda, también, los que recogen y asisten a los accidentados creen que el hecho de que enferme uno y se muera, y no se vuelva a saber de él, es cosa que no le importa a nadie, y que, por consiguiente, no ha de preocupar. Dar aviso a la familia es mucho exigir para quien no hace más que llenar fríamente deberes oficiales. ¡Pero entérate siquiera de quién es un señor atestado de papeles que acreditan su personalidad, no parece demasiado exigencia!

Que desaparezca uno sin dejar rastro en tierra de moros, pase. Que no se vuelva a saber de los caprichosos que van al Polo Norte, se explica. ¿Pero en Madrid, que está lleno de guardas y funcionarios, que no hacen más que pedir a uno los papeles y preguntarle quién es, y lo que es, y sobre todo, lo que tiene; y que no le dejan a uno moverse ni estarse quieto sin que pague algo! ¡En Madrid!

Que no voy, Vicente. Aquí, en Villacera de los Perales, se está seguro de que el día que uno se muera lo sabe todo el pueblo. Y sin morirse. Con tener dorado de nuca hasta para que se hable de ello en la plaza y en el Casino. Esto da gusto.

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

Este demonio de los duros... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando. Pero la madre, recogiendo el resto de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fue la que continuó, con ese desdén presuntuoso que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos: Nada, este Pedro, el muy pijo, que nos tenía engañados... ¿sabes? El señorito tiene novia, a las calladitas, hace más de un año... Y se nos casa. Figúrate, nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio... Habrá que reducirse; pero, en fin, como le han subido el sueldo... y, sobre todo, como tenemos los cincuenta duros tuyos!

—Claro... como tienen ustedes... claro. Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblorosa:

—Pero qué haces ahí plantado?... Abrazas a tu hermano, puzgato; y bebe una copa... —Enhorabuena, Pedro—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo... Ya sabía que no es iba a divertirse mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana, que no a todos interesa... Por eso, ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen...

Con que dispensa que no venga. No me atrevo a tanto. A una cañal de esos o a un viaje de exploración por países desconocidos, si que me atrevería a ir, porque no dejo de tener espíritu aventurero. Pero a Madrid, no, Vicente; es demasiado aventura!

Recuerdos de la Tomasa y de los otros, y sabes te aprecia tu amigo que lo es, Antón.

Este demonio de los duros... lo tenía muy callado... lo estamos celebrando. Pero la madre, recogiendo el resto de labios de su marido, y mirando embobada a Pedro, fue la que continuó, con ese desdén presuntuoso que siempre se arrojan las madres para contar las cosas de sus hijos: Nada, este Pedro, el muy pijo, que nos tenía engañados... ¿sabes? El señorito tiene novia, a las calladitas, hace más de un año... Y se nos casa. Figúrate, nosotros no queremos más que vuestra felicidad. Claro que es un sacrificio... Habrá que reducirse; pero, en fin, como le han subido el sueldo... y, sobre todo, como tenemos los cincuenta duros tuyos!

—Claro... como tienen ustedes... claro. Pepe hablaba maquinalmente, como petrificado.

Y su padre, secándose los ojos con el reverso de la mano temblorosa:

—Pero qué haces ahí plantado?... Abrazas a tu hermano, puzgato; y bebe una copa... —Enhorabuena, Pedro—dijo Pepe, mientras que, como un muñeco, abrazaba a su hermano.

Y en seguida salió corriendo a encerrarse en su cuarto para que Pedro no pudiera ver, en aquel día de su felicidad, que su hermano estaba llorando.

Y esto es todo... Ya sabía que no es iba a divertirse mucho. Es una tragedia menuda de la vida cotidiana, que no a todos interesa... Por eso, ya os dije que era más bien como para contarla en un cuarto humilde de un último piso, ante uno de esos grupos de muchachitas que, a la luz de un quinqué, cosen y cosen...

</



CRÓNICA DE SOCIEDAD Radiotelefonía LA "GACETA" VIDA RELIGIOSA

SUMARIO DEL DIA 19

Santos Santiago, Jaime, Jacobo y Cristóbal. El 25 serán los días de las marquesas de Liseda y Villavieja de Asturias. La condesa de San Antonio de Vista Alegre. Señoras de Armifán (don Luis) y viuda de Formil. Su alicia real e infante don Jaime. Los duques de Alba, Lécera, Veragua y Vistahermosa. Los marqueses de Albalá, Ayerbe, Casa Arno, Hermosilla, La Guardia, Puente y Marañón y Villa Orellana. Los condes de Linares, Luque, Mejorada del Campo, Salinas, Torre de Cella, Torregrosa y Valverde. El barón del Solar de Espinosa. Señoras Alba, Alón, Angélica, Arcos y Carvajal, Avilés, Beníte, Botella, Caballero Ruvalcaba, Castro, Elyva, Fernández Vallín, Martos, Marabur, Méndez Vigo, Mitjans y Stuart, Morales de los Ríos, Moren y Carvajal, Muñoz, Muñoz Baena, Nari, Ordóñez, Quintana y Collantes, Ramón y Vidócola. Señoras, Silva y Agrela y Vidócola. Les deseamos felicidades.

Boda de una hija del señor Rodríguez Martín. Ayer por la mañana, a las diez, se verificó en la parroquia de San Jerónimo el Real el enlace de la bellísima señorita Carlota Rodríguez, vecina, primogénita del ilustre bibliófilo don Francisco Rodríguez Martín, académico de la Lengua, con el joven registrador de la Propiedad de Villarrobledo, don Francisco Lameña y Cadej Arzobispo, don Francisco Lameña y Cadej Arzobispo. Bendijo la unión y pronunció una elocuente plática nuestro Prelado, doctor don Leopoldo Eljo. Fueron padrinos la madre del novio, doña Carmen Ceballos de Lameña, que, a causa de su delicado estado de salud, fué representada por la madre de la novia, doña Dolores Vecino de Rodríguez Martín, y el padre de la novia.

Firmaron el acta matrimonial don Manuel Saralegui, don Emilio Cotoledo, don Manuel Sandoval, don José María de Ortega Morcón, don Marcos Rafael Blanco Belmonte, don Manuel Iborra Pérez, don Antonio Lomeña, don Teodoro Pérez de Eulate y don Luis Pérez del Puigar y Burgos. Los concurrentes a la ceremonia religiosa fueron obsequiados en Molinero con un refresco. Asistieron las señoras de Saralegui, viuda de Campañó, Ibarra, Bueno, Lasso, Fornoza, Vidal y Sandoval, señoras de Bueno, Morán, Galván y Cano, y los señores Lasso, Fornoza, Morán (don Juan), Muro, Vidal, Cuesta y Retortillo Macpherson (don Agustín).

Los señores de Rodríguez Martín y sus hijos se mostraron en extremo amables y deferentes con sus amigos. Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, han salido para Fuenteovejuna, con objeto de saludar a los padres de él. Fijarán su residencia en Villar del Arzobispo. Boda. En la parroquia de San Marcos se han celebrado los esposales de la bella y distinguida señorita Concepción Galván y O'Shea, hija del ex alcaide del Banco Español del Río de la Plata don José J. Galván y de Herrera, con don Rafael del Busto y de Oro.

Bendijo la unión el virtuoso conde de la parroquia de Ciempozuelos, don Sixto Segundo Díaz, y fueron padrinos la señora viuda del Busto, madre del novio, y el padre de la novia, firmando como testigos, por parte de la desposada, don Manuel Villareal, profesor de la Universidad Central; don Juan José y don Ricardo Galván, hermano de la contrayente, y por parte del novio, sus tíos, don Eusebio del Busto, don Jesús don Joaquín de Oro y don Fernando de Moral. Después de la ceremonia fué obsequiada la distinguida y numerosa concurrencia en el domicilio de los señores de Galván. Los novios, a quienes enviamos nuestra cordial felicitación, han marchado a Toledo, Avanzuz y Ciempozuelos, donde permanecerán una breve temporada.

Una distinción. Ha sido honrado por el Gobierno español con el nombramiento de delegado en el Congreso internacional de la tuberculosis, que próximamente se celebrará en Lausana (Suiza), el doctor Alvarez Sierra y Mendón, jefe de la sección de Medicina del Hospital de San Rafael y profesor del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia y del Instituto Rubio. El doctor Alvarez Sierra está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra. Viajeros. Han salido, acompañados de sus respectivas familias, para San Felix de Guixols, don Carlos Cerna Paracheo, para Saint Pierre d'Arbe, doña Dolores Vázquez Armero, viuda de don Tomás Gómez Acebo y Retortillo, y para Zumaya, don Pedro Alvarez Velluti.

También han salido: para Avila, don José María Alcón y don Mariano Cavengit; para San Sebastián, la duquesa de Pinchero, con los marqueses de Valderrama, los vizcondes de Bahámbada de la Real Piedad, doña María Goyaz y Díez de Balza, viuda de don Leopoldo Serrano y Domínguez, don Cosme Gómez Ramos y don Juan Gato y Guillamas; para Vidago, los condes del

Velle de Pendules e hijos; para Portugete, don Ricardo John; para Toledo, don Atalo Castaños; para Mieres, la marquesa de Martorell; para Sigüenza, las señoras Eloisa y Trinidad Tirado; para Aracena, los marqueses de este nombre; para Sotos, don Julián García Nifio; para Garabard, los hermanos del conde del Real y marqués de Narros; para Segovia, don José María Torroja; para Amurrio, don Esteban Unzueta; para Santander, la señora viuda de Villagras y don Guillermo J. Solms; para Torreavega, los condes de Torreánz y familia; para Pamplona, don Miguel Uranga; para Villanueva del Arzobispo, don Juan Antonio Benavides; para Avila, doña Engracia González; para Brivecia, la condesa viuda del Val; para Navas del Marqués, don Tiburcio Azá; para Chegugin, doña Josefa Navarro, viuda de Ruiz Asín; para Manzanilla, doña Francisca Estrada; para Las Arenas, don Francisco López Doriga y familia; para Cuarteros de Romanos, doña Manuela Herrero; para Valencia, el marqués de Viloria; para Deva, doña Guadalupe Román; para Melid, el marqués de Algars de Gres; para Corvera, don Luis Arce y familia; para Alzola, los marqueses de Olivares; para Castro Urdiales, don Miguel Vela; para Olmedo, los condes de 220 N. G. y familia; para Cádiz, don Fernando Gómez Vives; para El Escorial, don Pedro Gogio y familia; para Cabezón de la Sa, don Pedro G. de Linares; para Fuerteventura, los marqueses de la Frontera; para Cieza, doña Adela Martín Blázquez; para Palacio de Hoyuelos, los condes de Castillo y familia; para Boñar, don Juan R. Varón; para Zaradón, los marqueses de Cortina e hijos; y para El Astillero, la condesa de la Concepción y familia.

Después de interesar cerca del Director la construcción de diversas obras públicas en la isla de Palma (Canarias), ha marchado a ésta el presidente ex aequo, Cabildo insular, don Carlos A. Mendoza.

Nuevo domicilio. Don Fernando de Cárdenas y Albarázu, su consorte (Pilar Coello de Portugal y Mazonera) y sus hijos, María Isabel, Rafaela y Margarita, se han instalado en un cuarto de la casa número 45 de la calle de Serrano.

Aniversarios. El 20 se cumplirá el primero de la muerte del señor don Antonio Soto y Redondo; el 21, el quinto del marqués de Mochales y el cuarenta y tres de don Joaquín Baquero y Navarro; el 22, el primero de don Helodoro González Martínez, el noveno de su hijo, Dolores González Moyra; el undécimo de la señora doña María Regina de Alarcón, viuda de Gamazo, y el 23, el tercero del señor don Rafael Rubio y Masó y el decimotercero de don Fernando Caezeta y Zarrionandia.

En diferentes templos de Madrid y provincias se aplicarán sufragos por los finados, a cuyos respectivos deudos renovamos la expresión de nuestra condolencia. Fallecimientos. El niño don Renuel Cano y Martínez falleció el 18, a los diez años de edad, en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial. Acompañamos en su dolor al padre, don Manuel Cano y Baranda; hermanas; abuelos, don Luis Martínez Osma y doña María Petra García Martín, y demás deudos. El Abate PARRA.

Revista de Comisario

La revista de comisario del mes actual la componen los sucesos militares que no forman Cuerpo, residentes en esta Corte, en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 20 y 21, y horas de once a trece de la tarde, ante el comisario de Guerra don Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes y oficiales de reemplazo, transentes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 20 y 21, de once a trece, ante el comisario de Guerra don Angel Elizondo, en el mismo local que los anteriores. Las partidas sueltas e individuos de tropa transentes, ante el comisario don Angel Elizondo, y en el propio local que los anteriores. La Zona de reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer regimiento de reserva de Caballería la pasarán el día 20 y 21, a las diez de la tarde, respectivamente. Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 3 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán en la calle de San Nicolás, número 2. Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 20, a las once y diez, respectivamente.

El decreto comercial

La Defensa Mercantil Patronal, en comunicación y con las entidades mercantiles e industriales para ejercer una acción económica informativa sobre el decreto de 15 del actual, ensaminado a resolver el problema de aquilotes de los establecimientos, abre una información en sus oficinas (Mariana Pineda, 5), a fin de que los comerciantes e industriales puedan enviar, por escrito, las observaciones que estimen convenientes acerca de tan interesante cuestión.

Programa de las emisiones para hoy 20 de julio: MADRID.—(Radio Ibérica). De 10,30 a 12,30: Primera parte.—Por el septuagésimo Radio: «Fábula»; «Walsley»; «Las verdades»; «Voces»; «Canción del día»; «Secrario»; «Farsa gitana»; «Borona»; «Mentoya». A las once, transmisión de la hora oficial, datos meteorológicos y previsión del tiempo. Segunda parte.—La notable concertista de piano señorita María Santerbia ejecutará las siguientes composiciones: «Danza andaluza»; «Granados»; «Danza aragonesa»; «Granados»; «Vals (obra póstuma)»; «Chopin»; «Sevilla»; «Albain»; «Viva Navarra»; «Larghetto». Inscrito.—«La ley, la mujer y la galantería», conferencia por el abogado de este Colegio don Tomás Redondo.

Tercera parte.—Por el septuagésimo Radio: «La linda tapada»; «Alonso»; «La canción del soldado»; «Secrario»; «Plantes d'Amour»; «Walsley»; «Las provincianas»; «Joves». En obsequio a varios radioaficionados que lo han solicitado el tenor señor Pulido cantará algunas canciones de su extenso repertorio. LONDRES (21.0). 965 metros.—3, Concierto por la banda de Aviación, solista de violoncelo y barítono.—5 a 5,30, Sesión infantil.—9, Concierto.—10, Boletín de noticias. Predicción del tiempo.—10,15, Concierto.

BIRMINGHAM (517). 475 metros.—3, Concierto por la banda militar y el soprano.—5 a 5,30, Sesión para niños.—8,30, Concierto coral.—9, Concierto por la orquesta sinfónica de la estación.—10, Boletín de noticias. Predicción del tiempo. BOURNEMOUTH (63M). 985 metros.—Música de cámara por la orquesta, órgano, armonio, arpa, y contrabajo.—5 a 5,30, Sesión para niños. Concierto.—10, Boletín de noticias. Predicción del tiempo.—10,10, Recital de piano.—10,25, Sesión de canto. GARDIFF (5VA). 315 metros.—3 a 4,30, Concierto de banda y contrabajo.—5 a 5,30, Sesión infantil.—8,40, Recital de violoncelo.—9, Concierto por la orquesta sinfónica de la estación.—10, Boletín de noticias. Predicción del tiempo.

MANCHESTER (22Y). 375 metros.—3, Concierto de banda militar y soprano.—5 a 5,30, Sesión para niños.—8,30, Conferencia por S. G. Honey.—8,35, Música de cámara: cuarteto y soprano.—10, Boletín de noticias. Predicción del tiempo. NEWCASTLE (6N). 400 metros.—3 a 5, El mismo programa de la estación de Londres.—5 a 5,30, Sesión infantil.—8,30, Concierto coral.—10, Boletín de noticias. Predicción del tiempo.

ABERDEEN (31D). 495 metros.—3, Cuarteto y voces.—5 a 5,30, Sesión infantil.—8,30, Cuarteto.—9, Concierto.—9,15, Orquesta.—10, Boletín de noticias. Predicción del tiempo.—10,15, Orquesta. GLASGOW (9SO). 425 metros.—3, Cuarteto y voces.—5 a 5,30, Sesión para niños.—5,30, Cuarteto.—8,15, Canto.—9,5, Recital de piano.—9,20, Canto.—9,30, Piano.—9,45, Canto.—10, Boletín de noticias. Predicción del tiempo.

Programa de las emisiones del 21 de julio. MADRID.—(Radio Ibérica). De 10,30 a 12,30: Primera parte.—Por el quincuagésimo Radio: «Peregrino (pasodoble)»; «Borona»; «La verbena de la Paloma» (fantasía); «Bretón»; «Fantasía morisca»; «Chapí»; «Danza española»; «Granados». A las once, transmisión de la hora oficial, datos meteorológicos y previsión del tiempo. Segunda parte.—Antena por primera vez en España de la notable concertista chilena Dña de la Pampa, que, acompañada de la guitarra interpretará las siguientes canciones: «Amargura», estilo argentino; «Déjame, déjame, canción chilena»; «Madre»; «Tango»; «Mi noche triste»; «Canción criolla». Intermedio.—La radiotelefonía en su relación con las demás ciencias, por don Mariano Polo.

Tercera parte.—Por el quincuagésimo Radio: «El cuarteto de elegos (schottis)»; «Borona»; «Benamors (canción)»; «Luna»; «Grandinosa»; «La zarzuela (Los emigrantes y jota del «Tras de las Montañas»); por la Dña de la Pampa, acompañada al piano; «Roma se divierte» (fantasía); «Por-trot». LONDRES (21.0). 965 metros.—4 a 5, Concierto de trío.—6 a 6,45, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias. Predicción del tiempo. Conferencia por John Strachey.—8,20, Música de cámara: Programa de obras de Debussy.—9,15, Discursos del Príncipe de Gales y del duque de Connaught, en honor de M. Hughes.—10,15, Banda del Savoia.

BIRMINGHAM (517). 475 metros.—3,30 a 4,30, Concierto.—5 a 5,30, Conferencia para señoras.—5,35 a 6,30, Sesión infantil.—7, Boletín de noticias. Predicción del tiempo. Conferencia por John Strachey.—8, Programa misceláneo.—10,15, Banda del Savoia. BOURNEMOUTH (63M). 985 metros.—3,45 a 5,15, Concierto.—5,15 a 6,15, Sesión infantil.—6,15 a 6,45, Conferencia para estudiantes.—7, Boletín de noticias. Predicción del tiempo.—8,15, Concierto y voces.—10,15, Banda del Savoia.

CARDIFF (5VA). 315 metros.—3 a 4, Concierto de trío y canto.—4 a 4,45, Orquesta.—5 a 5,45, Sesión femenina.—5,45 a 6,30, Sesión infantil.—7, Boletín de noticias.—7,30, Concierto de piano y violín.—8,15, Concierto.—10,15, Banda del Savoia. MANCHESTER (22Y). 375 metros.—2,30 a 3, Canto.—3 a 4, Banda.—3,45 a 6, Cartas infantiles.—6 a 6,30, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias.—8 a 11,30, El mismo programa que la estación de Londres.

NEWCASTLE (6N). 400 metros.—3,45, Concierto y canto.—4 a 5,15, Hora femenina.—5,15 a 6, Sesión infantil.—6 a 6,30, Conferencia para estudiantes.—8, Programa popular por la orquesta.—10,15, Banda del Savoia.

Presidencia.—Disponiendo queda organizada en la forma que se indica la Caja general de Depósitos. Idem que el Campamento de Viator, ocupado por la brigada de reserva de África, sea designado en el sucesivo con el nombre de Campamento General Alvarez de Sotomayor.

Gracia y Justicia.—Nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan. Disponiendo que don Fernando Calado Manzano, jefe superior de Administración, inspector general de Financas, según comisión del servicio para Londres, al objeto de asistir como representante de España a las sesiones de la Comisión penitenciaria internacional que habrá de comenzar el 23 del mes actual. Nombrando en propiedad para la plaza de oficial de Administración de tercera clase de la secretaría de gobierno de la Audiencia de Barcelona a don Ramón Doménech y Galdá, oficial de Administración de igual clase, excelente activo. Resolviendo dudas suscitadas acerca de la aplicación del real decreto de 7 de mayo último, relativo a las ausencias de los registradores de la Propiedad, en lo que se refiere a la aplicación que ha de darse a los rendimientos del Registro cuando los referidos funcionarios disfruten licencias sin percibo de honorarios, y a la autoridad que debe conceder éstas. Nombrando para la plaza de oficial segundo de Sala de la Audiencia provincial de Cádiz a don José Planas Torres, excelente funcionario. Disponiendo se abra una información pública para que las personas interesadas puedan manifestar por escrito, antes del 1 de noviembre del año actual, las alegaciones que estimen oportunas sobre la rehabilitación del buque de Terranova, acordada en 10 de los corrientes con la denominación de buque de Tallavía de Aragón, y declarada en suspensión por real decreto de 17 del actual.

Circular disponiendo que los excelentes señores que han quedado en el Tribunal Supremo y en las Audiencias sean incluidos en nómina, con la datación que se asigna por los mismos habilitados y en la forma que venían haciéndolo anteriormente. Guerra.—Aclarando en el sentido que se indica la de 18 de octubre del año próximo pasado, por la que fué designado el capitán don Rafael Mayor don Rafael Alvarez Serrano para seguir un curso en la Escuela Superior de Guerra de Turín (Italia). Concediendo el ingreso en Invidios a don Antonio Carrascosa Sáez, suboficial de Infantería, licenciado por Real. Idem ídem ídem a don José Galán Peña, cabo del Tercio de Extranjeros, licenciado por inútil. Idem ídem ídem a don José Fuertes Isabal, suboficial del grupo de Fuertes Regulares Indígenas de Larache, número 4. Circular disponiendo con carácter general instancia de Cipriano Procheo Marcos, en suplica de que se le abone para efectos de Justicia civil el tiempo que sirvió en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares. Idem disponiendo se dé a la amortización la vacante de general de división, producida por pase a situación de primera reserva del de igual empleo don Jacobo García Roura. Agua.—Aprobando definitivamente los itinerarios presentados por la Compañía Transatlántica para 1934. Hacienda.—Designando para los cargos de secretario y vicesecretario, respectivamente, del Tribunal Económico-administrativo Central a don Adriano Méndez y a don Luis Inchaurri Andía, jefes de Administración de primera y segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública. Gobernación.—Declarando haber sido designados por mayoría de votos los señores que se mencionan como representantes propietarios y suplentes de las Diputaciones y Ayuntamientos que han de formar parte de la Junta para la liquidación de débitos y créditos contra el Estado y las Corporaciones locales. Instrucción pública.—Disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el Sala correspondiente del Tribunal Supremo en doña María de los Hoyos Sánchez y otros contra la real orden de 25 de febrero de 1922. Idem ídem ídem la dictada en el pleito contencioso administrativo incoado por don Blas García Sanjuán y otros contra las reales órdenes de 30 de noviembre de 1922 y 10 de febrero de 1923. Perseguido por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando el oficial de Administración don Pedro Ruiz Ruiz. Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Gonzalo Ortiz Montalván, oficial de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, adscrito al Archivo general de Simancas. Idem ídem ídem a don Vicente Larranaga Guirál, jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, adscrito a la Biblioteca Popular (sección Inchausti). Disponiendo se haga pública la estimación de este ministerio por el importante donativo de obras hecho a la Biblioteca Balaguer, de Villanueva y Geltrú, por don Juan Codina y Fornos, y disponiendo se den las gracias al referido donante. Fomento.—Disponiendo que durante el plazo en que desempeñe un obrero el cargo de vocal en el Tribunal de Trabajo Permanente, no podrá alterarse la situación en que se encontraba al ser elegido, sin que este ministerio le autorice, como resultado del oportuno expediente que instruirá la división de Ferrocarriles a que correspondía. Perseguido por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don José Goyazo Fernández, escribiente de Minas, afecto al distrito minero de Vizcaya. Fijando en 0,1006 el coeficiente de reducción unitario. (Sigue a la quinta columna.)

Presidencia.—Disponiendo queda organizada en la forma que se indica la Caja general de Depósitos. Idem que el Campamento de Viator, ocupado por la brigada de reserva de África, sea designado en el sucesivo con el nombre de Campamento General Alvarez de Sotomayor. Gracia y Justicia.—Nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan. Disponiendo que don Fernando Calado Manzano, jefe superior de Administración, inspector general de Financas, según comisión del servicio para Londres, al objeto de asistir como representante de España a las sesiones de la Comisión penitenciaria internacional que habrá de comenzar el 23 del mes actual. Nombrando en propiedad para la plaza de oficial de Administración de tercera clase de la secretaría de gobierno de la Audiencia de Barcelona a don Ramón Doménech y Galdá, oficial de Administración de igual clase, excelente activo. Resolviendo dudas suscitadas acerca de la aplicación del real decreto de 7 de mayo último, relativo a las ausencias de los registradores de la Propiedad, en lo que se refiere a la aplicación que ha de darse a los rendimientos del Registro cuando los referidos funcionarios disfruten licencias sin percibo de honorarios, y a la autoridad que debe conceder éstas. Nombrando para la plaza de oficial segundo de Sala de la Audiencia provincial de Cádiz a don José Planas Torres, excelente funcionario. Disponiendo se abra una información pública para que las personas interesadas puedan manifestar por escrito, antes del 1 de noviembre del año actual, las alegaciones que estimen oportunas sobre la rehabilitación del buque de Terranova, acordada en 10 de los corrientes con la denominación de buque de Tallavía de Aragón, y declarada en suspensión por real decreto de 17 del actual.

Circular disponiendo que los excelentes señores que han quedado en el Tribunal Supremo y en las Audiencias sean incluidos en nómina, con la datación que se asigna por los mismos habilitados y en la forma que venían haciéndolo anteriormente. Guerra.—Aclarando en el sentido que se indica la de 18 de octubre del año próximo pasado, por la que fué designado el capitán don Rafael Mayor don Rafael Alvarez Serrano para seguir un curso en la Escuela Superior de Guerra de Turín (Italia). Concediendo el ingreso en Invidios a don Antonio Carrascosa Sáez, suboficial de Infantería, licenciado por Real. Idem ídem ídem a don José Galán Peña, cabo del Tercio de Extranjeros, licenciado por inútil. Idem ídem ídem a don José Fuertes Isabal, suboficial del grupo de Fuertes Regulares Indígenas de Larache, número 4. Circular disponiendo con carácter general instancia de Cipriano Procheo Marcos, en suplica de que se le abone para efectos de Justicia civil el tiempo que sirvió en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares. Idem disponiendo se dé a la amortización la vacante de general de división, producida por pase a situación de primera reserva del de igual empleo don Jacobo García Roura. Agua.—Aprobando definitivamente los itinerarios presentados por la Compañía Transatlántica para 1934. Hacienda.—Designando para los cargos de secretario y vicesecretario, respectivamente, del Tribunal Económico-administrativo Central a don Adriano Méndez y a don Luis Inchaurri Andía, jefes de Administración de primera y segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública. Gobernación.—Declarando haber sido designados por mayoría de votos los señores que se mencionan como representantes propietarios y suplentes de las Diputaciones y Ayuntamientos que han de formar parte de la Junta para la liquidación de débitos y créditos contra el Estado y las Corporaciones locales. Instrucción pública.—Disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el Sala correspondiente del Tribunal Supremo en doña María de los Hoyos Sánchez y otros contra la real orden de 25 de febrero de 1922. Idem ídem ídem la dictada en el pleito contencioso administrativo incoado por don Blas García Sanjuán y otros contra las reales órdenes de 30 de noviembre de 1922 y 10 de febrero de 1923. Perseguido por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando el oficial de Administración don Pedro Ruiz Ruiz. Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Gonzalo Ortiz Montalván, oficial de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, adscrito al Archivo general de Simancas. Idem ídem ídem a don Vicente Larranaga Guirál, jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, adscrito a la Biblioteca Popular (sección Inchausti). Disponiendo se haga pública la estimación de este ministerio por el importante donativo de obras hecho a la Biblioteca Balaguer, de Villanueva y Geltrú, por don Juan Codina y Fornos, y disponiendo se den las gracias al referido donante. Fomento.—Disponiendo que durante el plazo en que desempeñe un obrero el cargo de vocal en el Tribunal de Trabajo Permanente, no podrá alterarse la situación en que se encontraba al ser elegido, sin que este ministerio le autorice, como resultado del oportuno expediente que instruirá la división de Ferrocarriles a que correspondía. Perseguido por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don José Goyazo Fernández, escribiente de Minas, afecto al distrito minero de Vizcaya. Fijando en 0,1006 el coeficiente de reducción unitario. (Sigue a la quinta columna.)

Presidencia.—Disponiendo queda organizada en la forma que se indica la Caja general de Depósitos. Idem que el Campamento de Viator, ocupado por la brigada de reserva de África, sea designado en el sucesivo con el nombre de Campamento General Alvarez de Sotomayor. Gracia y Justicia.—Nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan. Disponiendo que don Fernando Calado Manzano, jefe superior de Administración, inspector general de Financas, según comisión del servicio para Londres, al objeto de asistir como representante de España a las sesiones de la Comisión penitenciaria internacional que habrá de comenzar el 23 del mes actual. Nombrando en propiedad para la plaza de oficial de Administración de tercera clase de la secretaría de gobierno de la Audiencia de Barcelona a don Ramón Doménech y Galdá, oficial de Administración de igual clase, excelente activo. Resolviendo dudas suscitadas acerca de la aplicación del real decreto de 7 de mayo último, relativo a las ausencias de los registradores de la Propiedad, en lo que se refiere a la aplicación que ha de darse a los rendimientos del Registro cuando los referidos funcionarios disfruten licencias sin percibo de honorarios, y a la autoridad que debe conceder éstas. Nombrando para la plaza de oficial segundo de Sala de la Audiencia provincial de Cádiz a don José Planas Torres, excelente funcionario. Disponiendo se abra una información pública para que las personas interesadas puedan manifestar por escrito, antes del 1 de noviembre del año actual, las alegaciones que estimen oportunas sobre la rehabilitación del buque de Terranova, acordada en 10 de los corrientes con la denominación de buque de Tallavía de Aragón, y declarada en suspensión por real decreto de 17 del actual.

Circular disponiendo que los excelentes señores que han quedado en el Tribunal Supremo y en las Audiencias sean incluidos en nómina, con la datación que se asigna por los mismos habilitados y en la forma que venían haciéndolo anteriormente. Guerra.—Aclarando en el sentido que se indica la de 18 de octubre del año próximo pasado, por la que fué designado el capitán don Rafael Mayor don Rafael Alvarez Serrano para seguir un curso en la Escuela Superior de Guerra de Turín (Italia). Concediendo el ingreso en Invidios a don Antonio Carrascosa Sáez, suboficial de Infantería, licenciado por Real. Idem ídem ídem a don José Galán Peña, cabo del Tercio de Extranjeros, licenciado por inútil. Idem ídem ídem a don José Fuertes Isabal, suboficial del grupo de Fuertes Regulares Indígenas de Larache, número 4. Circular disponiendo con carácter general instancia de Cipriano Procheo Marcos, en suplica de que se le abone para efectos de Justicia civil el tiempo que sirvió en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares. Idem disponiendo se dé a la amortización la vacante de general de división, producida por pase a situación de primera reserva del de igual empleo don Jacobo García Roura. Agua.—Aprobando definitivamente los itinerarios presentados por la Compañía Transatlántica para 1934. Hacienda.—Designando para los cargos de secretario y vicesecretario, respectivamente, del Tribunal Económico-administrativo Central a don Adriano Méndez y a don Luis Inchaurri Andía, jefes de Administración de primera y segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública. Gobernación.—Declarando haber sido designados por mayoría de votos los señores que se mencionan como representantes propietarios y suplentes de las Diputaciones y Ayuntamientos que han de formar parte de la Junta para la liquidación de débitos y créditos contra el Estado y las Corporaciones locales. Instrucción pública.—Disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el Sala correspondiente del Tribunal Supremo en doña María de los Hoyos Sánchez y otros contra la real orden de 25 de febrero de 1922. Idem ídem ídem la dictada en el pleito contencioso administrativo incoado por don Blas García Sanjuán y otros contra las reales órdenes de 30 de noviembre de 1922 y 10 de febrero de 1923. Perseguido por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando el oficial de Administración don Pedro Ruiz Ruiz. Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Gonzalo Ortiz Montalván, oficial de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, adscrito al Archivo general de Simancas. Idem ídem ídem a don Vicente Larranaga Guirál, jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, adscrito a la Biblioteca Popular (sección Inchausti). Disponiendo se haga pública la estimación de este ministerio por el importante donativo de obras hecho a la Biblioteca Balaguer, de Villanueva y Geltrú, por don Juan Codina y Fornos, y disponiendo se den las gracias al referido donante. Fomento.—Disponiendo que durante el plazo en que desempeñe un obrero el cargo de vocal en el Tribunal de Trabajo Permanente, no podrá alterarse la situación en que se encontraba al ser elegido, sin que este ministerio le autorice, como resultado del oportuno expediente que instruirá la división de Ferrocarriles a que correspondía. Perseguido por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don José Goyazo Fernández, escribiente de Minas, afecto al distrito minero de Vizcaya. Fijando en 0,1006 el coeficiente de reducción unitario. (Sigue a la quinta columna.)

Presidencia.—Disponiendo queda organizada en la forma que se indica la Caja general de Depósitos. Idem que el Campamento de Viator, ocupado por la brigada de reserva de África, sea designado en el sucesivo con el nombre de Campamento General Alvarez de Sotomayor. Gracia y Justicia.—Nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan. Disponiendo que don Fernando Calado Manzano, jefe superior de Administración, inspector general de Financas, según comisión del servicio para Londres, al objeto de asistir como representante de España a las sesiones de la Comisión penitenciaria internacional que habrá de comenzar el 23 del mes actual. Nombrando en propiedad para la plaza de oficial de Administración de tercera clase de la secretaría de gobierno de la Audiencia de Barcelona a don Ramón Doménech y Galdá, oficial de Administración de igual clase, excelente activo. Resolviendo dudas suscitadas acerca de la aplicación del real decreto de 7 de mayo último, relativo a las ausencias de los registradores de la Propiedad, en lo que se refiere a la aplicación que ha de darse a los rendimientos del Registro cuando los referidos funcionarios disfruten licencias sin percibo de honorarios, y a la autoridad que debe conceder éstas. Nombrando para la plaza de oficial segundo de Sala de la Audiencia provincial de Cádiz a don José Planas Torres, excelente funcionario. Disponiendo se abra una información pública para que las personas interesadas puedan manifestar por escrito, antes del 1 de noviembre del año actual, las alegaciones que estimen oportunas sobre la rehabilitación del buque de Terranova, acordada en 10 de los corrientes con la denominación de buque de Tallavía de Aragón, y declarada en suspensión por real decreto de 17 del actual.

Circular disponiendo que los excelentes señores que han quedado en el Tribunal Supremo y en las Audiencias sean incluidos en nómina, con la datación que se asigna por los mismos habilitados y en la forma que venían haciéndolo anteriormente. Guerra.—Aclarando en el sentido que se indica la de 18 de octubre del año próximo pasado, por la que fué designado el capitán don Rafael Mayor don Rafael Alvarez Serrano para seguir un curso en la Escuela Superior de Guerra de Turín (Italia). Concediendo el ingreso en Invidios a don Antonio Carrascosa Sáez, suboficial de Infantería, licenciado por Real. Idem ídem ídem a don José Galán Peña, cabo del Tercio de Extranjeros, licenciado por inútil. Idem ídem ídem a don José Fuertes Isabal, suboficial del grupo de Fuertes Regulares Indígenas de Larache, número 4. Circular disponiendo con carácter general instancia de Cipriano Procheo Marcos, en suplica de que se le abone para efectos de Justicia civil el tiempo que sirvió en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares. Idem disponiendo se dé a la amortización la vacante de general de división, producida por pase a situación de primera reserva del de igual empleo don Jacobo García Roura. Agua.—Aprobando definitivamente los itinerarios presentados por la Compañía Transatlántica para 1934. Hacienda.—Designando para los cargos de secretario y vicesecretario, respectivamente, del Tribunal Económico-administrativo Central a don Adriano Méndez y a don Luis Inchaurri Andía, jefes de Administración de primera y segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública. Gobernación.—Declarando haber sido designados por mayoría de votos los señores que se mencionan como representantes propietarios y suplentes de las Diputaciones y Ayuntamientos que han de formar parte de la Junta para la liquidación de débitos y créditos contra el Estado y las Corporaciones locales. Instrucción pública.—Disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el Sala correspondiente del Tribunal Supremo en doña María de los Hoyos Sánchez y otros contra la real orden de 25 de febrero de 1922. Idem ídem ídem la dictada en el pleito contencioso administrativo incoado por don Blas García Sanjuán y otros contra las reales órdenes de 30 de noviembre de 1922 y 10 de febrero de 1923. Perseguido por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando el oficial de Administración don Pedro Ruiz Ruiz. Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Gonzalo Ortiz Montalván, oficial de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, adscrito al Archivo general de Simancas. Idem ídem ídem a don Vicente Larranaga Guirál, jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, adscrito a la Biblioteca Popular (sección Inchausti). Disponiendo se haga pública la estimación de este ministerio por el importante donativo de obras hecho a la Biblioteca Balaguer, de Villanueva y Geltrú, por don Juan Codina y Fornos, y disponiendo se den las gracias al referido donante. Fomento.—Disponiendo que durante el plazo en que desempeñe un obrero el cargo de vocal en el Tribunal de Trabajo Permanente, no podrá alterarse la situación en que se encontraba al ser elegido, sin que este ministerio le autorice, como resultado del oportuno expediente que instruirá la división de Ferrocarriles a que correspondía. Perseguido por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don José Goyazo Fernández, escribiente de Minas, afecto al distrito minero de Vizcaya. Fijando en 0,1006 el coeficiente de reducción unitario. (Sigue a la quinta columna.)

Presidencia.—Disponiendo queda organizada en la forma que se indica la Caja general de Depósitos. Idem que el Campamento de Viator, ocupado por la brigada de reserva de África, sea designado en el sucesivo con el nombre de Campamento General Alvarez de Sotomayor. Gracia y Justicia.—Nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan. Disponiendo que don Fernando Calado Manzano, jefe superior de Administración, inspector general de Financas, según comisión del servicio para Londres, al objeto de asistir como representante de España a las sesiones de la Comisión penitenciaria internacional que habrá de comenzar el 23 del mes actual. Nombrando en propiedad para la plaza de oficial de Administración de tercera clase de la secretaría de gobierno de la Audiencia de Barcelona a don Ramón Doménech y Galdá, oficial de Administración de igual clase, excelente activo. Resolviendo dudas suscitadas acerca de la aplicación del real decreto de 7 de mayo último, relativo a las ausencias de los registradores de la Propiedad, en lo que se refiere a la aplicación que ha de darse a los rendimientos del Registro cuando los referidos funcionarios disfruten licencias sin percibo de honorarios, y a la autoridad que debe conceder éstas. Nombrando para la plaza de oficial segundo de Sala de la Audiencia provincial de Cádiz a don José Planas Torres, excelente funcionario. Disponiendo se abra una información pública para que las personas interesadas puedan manifestar por escrito, antes del 1 de noviembre del año actual, las alegaciones que estimen oportunas sobre la rehabilitación del buque de Terranova, acordada en 10 de los corrientes con la denominación de buque de Tallavía de Aragón, y declarada en suspensión por real decreto de 17 del actual.

Circular disponiendo que los excelentes señores que han quedado en el Tribunal Supremo y en las Audiencias sean incluidos en nómina, con la datación que se asigna por los mismos habilitados y en la forma que venían haciéndolo anteriormente. Guerra.—Aclarando en el sentido que se indica la de 18 de octubre del año próximo pasado, por la que fué designado el capitán don Rafael Mayor don Rafael Alvarez Serrano para seguir un curso en la Escuela Superior de Guerra de Turín (Italia). Concediendo el ingreso en Invidios a don Antonio Carrascosa Sáez, suboficial de Infantería, licenciado por Real. Idem ídem ídem a don José Galán Peña, cabo del Tercio de Extranjeros, licenciado por inútil. Idem ídem ídem a don José Fuertes Isabal, suboficial del grupo de Fuertes Regulares Indígenas de Larache, número 4. Circular disponiendo con carácter general instancia de Cipriano Procheo Marcos, en suplica de que se le abone para efectos de Justicia civil el tiempo que sirvió en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares. Idem disponiendo se dé a la amortización la vacante de general de división, producida por pase a situación de primera reserva del de igual empleo don Jacobo García Roura. Agua.—Aprobando definitivamente los itinerarios presentados por la Compañía Transatlántica para 1934. Hacienda.—Designando para los cargos de secretario y vicesecretario, respectivamente, del Tribunal Económico-administrativo Central a don Adriano Méndez y a don Luis Inchaurri Andía, jefes de Administración de primera y segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública. Gobernación.—Declarando haber sido designados por mayoría de votos los señores que se mencionan como representantes propietarios y suplentes de las Diputaciones y Ayuntamientos que han de formar parte de la Junta para la liquidación de débitos y créditos contra el Estado y las Corporaciones locales. Instrucción pública.—Disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el Sala correspondiente del Tribunal Supremo en doña María de los Hoyos Sánchez y otros contra la real orden de 25 de febrero de 1922. Idem ídem ídem la dictada en el pleito contencioso administrativo incoado por don Blas García Sanjuán y otros contra las reales órdenes de 30 de noviembre de 1922 y 10 de febrero de 1923. Perseguido por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando el oficial de Administración don Pedro Ruiz Ruiz. Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Gonzalo Ortiz Montalván, oficial de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, adscrito al Archivo general de Simancas. Idem ídem ídem a don Vicente Larranaga Guirál, jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, adscrito a la Biblioteca Popular (sección Inchausti). Disponiendo se haga pública la estimación de este ministerio por el importante donativo de obras hecho a la Biblioteca Balaguer, de Villanueva y Geltrú, por don Juan Codina y Fornos, y disponiendo se den las gracias al referido donante. Fomento.—Disponiendo que durante el plazo en que desempeñe un obrero el cargo de vocal en el Tribunal de Trabajo Permanente, no podrá alterarse la situación en que se encontraba al ser elegido, sin que este ministerio le autorice, como resultado del oportuno expediente que instruirá la división de Ferrocarriles a que correspondía. Perseguido por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don José Goyazo Fernández, escribiente de Minas, afecto al distrito minero de Vizcaya. Fijando en 0,1006 el coeficiente de reducción unitario. (Sigue a la quinta columna.)

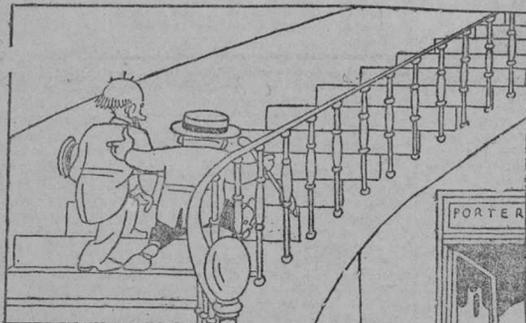
Presidencia.—Disponiendo queda organizada en la forma que se indica la Caja general de Depósitos. Idem que el Campamento de Vi

Desventuras de Paco el Feo, por K-Hito

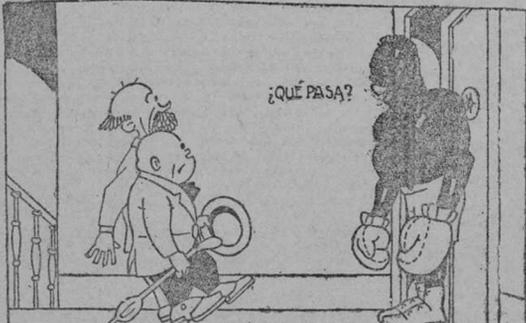
LOS VALIENTES



—Es intolerable. ¡Echar agua por el balcón a estas horas! Subamos, señor Ripoll. Yo me encargo de darle una bofetada a ese salvaje. —No lo puedo consentir, don Paco. Se le dará yo primero.



—No, se le dará yo. —Le repito a usted que yo.



¡!!!!



—¡Pobre! ¿Va usted a pegarle? ¿Va usted a matarle? ¡Hay que dejarle!

AVICULTORES alimentan vuestras aves con huesos molidos y obtendrás sorprendentes resultados...

PERSIANAS A 3 PESETAS METRO

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS ALMONEDAS

ALMONEDA. Camas somier, 37,50; cámara, 10; matri...

AGUAS MINERALES SANTA TERESA (Avila).

COMPRAS SELLOS españoles, paga las más altas precios...

CONSEJO alhajas, dentaduras, oro, plata, etc.

COMPRO toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos...

ENSEÑANZAS CLASE de latín. Colegio San Antonio, plaza Carmen.

REPASO asignaturas, exámenes septiembre. Instituto, Universidad, Colegio San Antonio, plaza Carmen.

ESPECIFICOS POMADA CEREO. Contra alheras, quemaduras, herpes, eccemas, grietas, sarna, piel.

ÓPTICA PARA conservar vista, cristales Pankal, Zeiss, Casa Duboscq, óptico, Arenal, 21.

OFERTAS DISTINGUIDA honrada viuda regenta casa posición, caballero religioso o sacerdote, urgente. Apartado 12.293.

VENTAS ANTIGÜEDADES, cuadros preciosos, Galerías Ferreres, Carretera del Ede, 2. (Ventas).

MARQUÉS DE MOCHALES recortables. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecas espléndidamente vestidas...

CALZADOS. Especialidad para campo y playa; todas medidas. Argensola, 1.

ESTANQUEROS. Tened siempre Sobres Monederos para envíos al ejército Africano.

VARIOS CONSULTA enfermedades de estómago, hígado, intestinos. Carretas, 27.

CINEMATÓGRAFO. Selección Mari. Películas de actualidad a base de arte y realidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.

AGENCIA CATOLICA. Colocaciones. Dependencia en general, mejorables informes. Cuartos de alquiler. Publicidad económica. García Paredes, 40.

SERVIDUMBRE ambos sexos, facilitamos. Madrid, provincias. Bolas, 3.

ANUNCIOS y esquilas para EL DEBATE y demás periódicos, admi. a cualquier hora. Agencia Corona, Fuencarral, 77.

Oposiciones Secretarías Ayuntamiento EDITORIAL CAMPOS, PRINGESA, 14, terminó contestaciones según reglamento calculo y reformo de licencias. PRECIO, 50 PESETAS, Y 51 PARA PROVINCIAS. RANOZA para sombreros de paja, 1,25. TRES MANOS, 0,75. Droguerías y cacharrerías.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS. GRANDES DESCUENTOS, RÁPIDAS PROPAGANDAS, ANUNCIOS ARTÍSTICOS. CONDE de ROMANONES, 7 y 9. TELEFONO, M-331. MADRID. APARTADO, 40.

PARA EL BAZAR DEL CAJÓN PESQUÍ No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni yoduros. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial. Viene en todas las farmacias al precio de 6 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUÍ, por correo, 8,33 Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa), España.

EL DEBATE Colegiata, 7.

AUTOPIANO Pianos automáticos de las afamadas marcas KRANCH & BACH "STERLING" y "DECKER" VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO GRAN REPERTORIO DE ROLLOS OLIVER, Victoria, 4

¿SUFRE USTED DE ALMORRANAS? La pomada CENARRO es de éxito seguro y rápido en todos los casos, sean internas, externas, sangrantes, etcétera. Tubo con cánula, 3 pesetas. Correo, 3,50 ABADA, 4; FARMACIAS Y PRINCIPALES

XLIII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Joaquín Baquero y Navarro FALLECIO EL 21 DE JULIO DE 1881 R. I. P. Su viuda, hijo y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de Santiago y el 22 en la de San Andrés por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

EL NIÑO Romualdo Cano y Martínez DESCANSA EN EL SEÑOR el día 18 de julio de 1924 A LOS DIEZ AÑOS DE EDAD EN EL REAL SITIO DE SAN LORENZO Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su padre, don Manuel Cano y Barranda; hermanos, abuelos, don Luis Martínez Osma y doña María Petra Garcemartín y Riaño; tíos y primos PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se tengan presente en sus oraciones. (A 13)

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Heliodoro González Martínez DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE QUE FALLECIO EL 22 DE JULIO DE 1923 a los sesenta y cinco años de edad Y NOVENO ANIVERSARIO DE SU HIJA Dolores González Mogena QUE FALLECIO EL 22 DE JULIO DE 1915 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Clotilde Mogena; sus hijos, doña Clotilde y don Heliodoro; hijo político, don Asterio González; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios. Todas las misas que se celebren los días 22 y 23 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz, de esta Corte, y en la de Casapola de Arón y Villalbarba (Valladolid), así como la que se dice todos los días 22 de cada mes en el altar del Rosario, a las nueve, en dicha parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada. (A 7)

XIII ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Fernando Celayeta y Zarrionandia FALLECIO EL DIA 23 DE JULIO DE 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su viuda, doña Benita de Bengoechea; hija, doña María; hijo político, don Pablo Galland; nietos, Angel, Fernando y María Isabel; hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo y Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde) y la exposición del Santísimo en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Benedictinos), y todas las misas en Nuestra Señora de las Angustias, así como igualmente todas las que se digan el mismo día 23 en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), de esta Corte; en el pueblo de Abadiano (Vizcaya); y en Bilbao, en la residencia de los padres jesuitas, y en el Carmelo, de Begona, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Los excelentísimos e ilustrísimos señores Príncipe de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión se han dignado conceder, respectivamente, ciento y cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada. (A 7)

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Antonio Soto Redondo Falleció el día 20 de julio de 1920 A LOS VEINTITRES AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados padres, don Leopoldo y doña María Manuela; hermanos, don Nicolás, don Manuel, doña Julia y don Leopoldo, así como los demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren mañana 21 del actual, excepto la de las diez y media, en la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, de la parroquia de San Sebastián, y la que se celebre a las diez del día 22 en la Sacramental de San Isidro, así como las que se celebren todos los meses el día 20 en dicha capilla, a las ocho y media y diez y media, y en la citada Sacramental el día 22, a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los excelentísimos Nuncio de Su Santidad y otros Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (A 18)

LOS PRODUCTOS OMEGA SON LOS MAS POPULARES DE LOS FABRICADOS EN EL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

CHOCOLATE OMEGA Fabricado con cacao de la mejor calidad, es un producto preciadísimo para el consumo de familias y de absoluta garantía para los niños, ancianos, mujeres en la época del embarazo y de la lactancia, personas débiles, y en todos aquellos que por realizar un trabajo intelectual intenso necesitan reponer fósforo. Paquete de 400 gramos: 3 pesetas. Se remite franco de porte y embalaje a cualquier punto de España, desde seis paquetes en adelante.



AMPOLLAS OMEGA Para prepararse en su propia casa, y sin molestias, líquidos higiénicos, jarabes y perfumes. Por sus notabilísimas propiedades, comodidad de su empleo y economía, se han hecho tan populares, que son ya conocidas y apreciadas en las cinco partes del mundo.

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Miguel López de Carrizosa y de Giles Marqués de Mochales, de Casa-Pavón, de Mos, del Pazo de la Merced y de Valladares; grande de España ministro de la Corona, senador vitalicio, etc., etc. Falleció el día 21 de julio de 1919 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia de la Concepción, y las de ocho y media, once y cuarto y once y tres cuartos en la cripta de la misma iglesia; el día 21 en la de los Flamencos (Claudio Coello), con manifeste, y el 22 en la de Cristo de la Salud, con manifeste, y en varias iglesias de Jerez de la Frontera, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A 6)

PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS, «LA PRENSA», CARMEN, 18, T.º 123 M.